

La Voz de Guipúzcoa

Jueves, 10 de enero de 1935

DIARIO REPUBLICANO

San Sebastián - Año 51 - Núm. 17.449

LA REVISIÓN CONSTITUCIONAL

INTERESES VASCOS

RETABLO

Sobre el Senado

por J. DÍAZ FERNANDEZ

Entre los aspectos de la Constitución que se consideran revisables figura el que afecta a la organización de Poderes. Hay quien siente nostalgia del viejo Senado, refugio de políticos reumáticos y de leyes más reumáticas todavía. Cuando en las Cortes Constituyentes la mayoría republicano-socialista dió por muerto el sistema bicameral, los políticos supervivientes del viejo régimen lloraban y nos increpaban como si hubiésemos asesinado a alguien de su familia. "Eso no es Parlamento—decían—. ¿Quién va a hacer de freno?" Los diputados bisoños, que habíamos entrado por primera vez en el edificio del Congreso, no comprendíamos que el Poder legislativo pudiera ser "el caballo de la cacharrería" del cual hablaba el padre de los Maura. Recordábamos además el artículo de un escritor español, titulado "Demasiados frenos", donde se censuraba la tendencia tradicional en la política española a detener el impulso de la opinión pública. Después, cuando se reunió el actual Parlamento, uno de estos liberales contumaces y candorosos que tanto abundan, me decía un día: "Si tuviéramos Senado, como en Francia!" Yo no pude menos de responderle: "Pues sería mucho más derechista que el Congreso amigo mío. Fíjese en el Tribunal de Garantías".

Este es un tema que ha ocupado la atención de los políticos y juristas de todos los países. Las exigencias y realidades de la democracia han ido poco a poco demostrando que las representaciones tradicionales de la Cámara alta no representaban ya intereses vigentes, pues ni las academias, ni el clero, ni las universidades, ni otros organismos de idéntico carácter desempeñan en la política moderna el papel que tenían en el constitucionalismo monárquico. Por otra parte, esa Cámara que pudiéramos denominar histórica, impide lo que los nuevos tratadistas de Derecho llaman "la racionalización del Poder" y constituye un verdadero peso muerto en el régimen democrático. "El reproche habitual que se hace a las altas Cámaras—dice Mirkin Gueztewich—, es el de atentar al principio democrático; si de una parte la Cámara alta es elegida por sufragio universal, crea un doble empleo en el dominio legislativo. El proceso de racionalización ya había llegado antes de la guerra a reducir el papel de las altas Cámaras. El uso había consagrado la responsabilidad ante la Cámara baja solamente. En varios países leyes especiales han limitado sensiblemente la competencia legislativa de la alta Cámara y frecuentemente no le han dejado más que el derecho de voto suspendido. Algunas modernas Constituciones, yendo más lejos, han suprimido completamente estas Cámaras; véanse Alemania, Austria, Estonia, Lituania, Letonia, Turquía, Islandia, Yugoeslavía".

Allí donde no se ha suprimido el Senado, se le han limitado de tal manera sus atribuciones, que carece incluso de la posibilidad de oponerse a un proyecto de ley votado por la Cámara popular. Hasta en Inglaterra, hogar del régimen representativo, la Cámara de los Lores va quedándose cada día más en un símbolo de tradiciones políticas, en vez de ser un organismo vivo, fecundo y actuante. Ya decía Stuart Mill: "La Cámara de los Lores fué el poder más fuerte de nuestra Constitución, cuando los lores eran el poder más fuerte del país. Y me resisto a creer que en un verdadero Estado democrático puedan poseer los lores un influjo indiscutible, como árbitros de la democracia. El verdadero poder moderador en una Constitución democrática, deberá ser siempre una Cámara democrática".

Es natural. El Senado recoge los restos de ciertas jerarquías sociales que no subsisten, ni en la política moderna, ni siquiera en la órbita de la vida contemporánea. Las fuerzas conservadoras no se agrupan hoy en estamentos como en los consejos de Aragón y de Castilla. Son otras fuerzas las que actúan directamente en la sociedad de hoy. De modo que el Senado, además de un anacrónico, es virtualmente ineficaz, porque no representa literalmente el sentido conservador de ciertas clases sociales. Se dirá que también puede elegirse un Senado por sufragio universal. Ciento. Pero entonces no desempeñaría tampoco ningún papel. En un momento del mundo en que el régimen parlamentario está demostrando una especie de anquilosamiento que preocupa a los mejores cerebros de nuestro tiempo, los españoles tratamos de recargar nuestro parlamentarismo, para que el Estado, ya de suyo lento y parsimonioso, que marcha por la historia con pesado paso de plantigrado, sea todavía más retardatario.

De ser indispensable una segunda Cámara, soy partidario de una Cámara corporativa, cuya función quede restringida a problemas muy concretos de carácter económico-social. Sólo así puede canalizarse en cierto modo la lucha de clases y hacerse una política de economía dirigida. Nadie debe alarmarse; esto no tiene nada que ver con el corporativismo fascista, puesto que aquí hay una Cámara elegida directamente que legisla y controla el Poder Ejecutivo. Parece indispensable que las cuestiones de carácter social sean discutidas en una asamblea donde estén las fuerzas realmente activas de un país, con la ventaja de que quienes traten tales problemas estarán familiarizados con ellos.

Falta una institución de esa índole y soberana, en efecto, el Tribunal de Garantías que los abogados de las Constituyentes nos pasaron casi de contrabando, presentándolo como un órgano supletorio de la segunda Cámara. Se han tocado de nuevo las consecuencias de la elección indirecta. Sobre todo, ese Tribunal cumple del Poder de la República se hizo accesible a los técnicos más reaccionarios de la sociedad actual, que son los profesores y los letrados. El formalismo jurídico, que tanto daño hizo en las primeras Cortes del régimen, cristalizó en ese organismo anfibio que define unas veces jurisprudencia y otras participa como un contendiente más en las batallas políticas.

Para tratar estos delicadísimos puntos relacionados con los poderes del Estado no basta apoyarse en la tradición, ni siquiera en la ciencia. La vida nos enseña más que todo eso en su fluencia sin término, en el cruce de sus corrientes sociales. Hace apenas un lustro estuvo en Inglaterra un joven profesor español, Teodoro González García, hombre liberal pero nada revolucionario. Estudió los problemas de la política inglesa y escribió un libro titulado "La soberanía del Parlamento inglés". Me lo envió, y hoy, para escribir este artículo, he vuelto a abrirlo. Allí está escrito con excepcional clarividencia: "El error más grande que puede sustentarse en Derecho constitucional es pensar que el Estado es una organización que no cambia y que siempre se mantiene en su integridad. Tocqueville habla de la tendencia natural que existe entre los hombres a confundir las instituciones que son necesarias con las que han ocupado un puesto en nuestro ideario por obra de la costumbre". Para los partidarios del Senado parecen escritas estas palabras.

(Prohibida la reproducción).

Ayer iniciaron sus tareas los representantes de las Diputaciones vascas

MADRID.—Los representantes de las Comisiones Gestoras de las Diputaciones Vascas iniciaron ayer por la mañana sus gestiones para resolver importantes asuntos pendientes en las esferas gubernamentales. Por la mañana se entrevistaron con el ministro de Hacienda con quien hablaron del problema relativo al impuesto del Timbre a las Compañías de Seguros que operan en el País Vasco. Los comisionados hicieron al ministro una minuciosa exposición del asunto y puntualizaron el criterio de las corporaciones vascas, y el Sr. Marraco prometió resolver en justicia. La entrevista fué muy cordial. Con el mismo objeto visitaron al director general del Timbre, quien dispuso una acogida cordial a los comisionados vascos. Estos visitaron también al presidente del Consejo de Estado, a quien entregaron copia de un documento sobre la forma en que se van resolviendo los problemas pendientes entre las Diputaciones Vascas y el Ministerio de Hacienda.

Finalmente visitaron en el día de ayer al abogado Sr. Cobián, representante de las Diputaciones Vascas en algunos recursos interpuestos por estas corporaciones y que se hallan pendientes de fallo en la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo.

Declaraciones abrumadoras contra el presunto raptor de "baby" Lindbergh

FLEMINGTON.—En la sesión celebrada ayer de la vista del proceso iniciado con motivo del secuestro y muerte del hijo del coronel Lindbergh, prestó declaración el doctor Condon y afirmó que el procesado Hauptmann es el individuo al cual entregó por encargo del coronel el rescate de cincuenta mil dólares exigido por los secuestradores. Añadió que bastante tiempo después de ese día vió a Hauptmann en una calle de Nueva York, pero no pudo avisar a tiempo a un agente de policía para que lo detuviese. (United Press).

LOS ANGELES.—Un granjero de esta región llamado Garrick, ha reconocido en una fotografía de Hauptmann al individuo que le llevó en su automóvil el día en que fué secuestrado el hijo del coronel Lindbergh y que preguntó a varias personas dónde se encontraba la casa del matrimonio Lindbergh.

Pulsaciones de Madrid

El año de la revisión

Así llaman al 1935 las gentes de la derecha, en sus múltiples manifestaciones; pero singularmente las del Bloque Nacional, más interesadas que otras en remover los cimientos de la Ley de la República.

También en las filas republicanas se piensa en el revisionismo, claro es que con un sentido del porvenir muy distinto de aquellos que quieren ver a España convertida en un trono inanimado de la historia universal.

Tenemos, pues, tres clases de revisionistas de la Constitución: los revisionistas de la derecha populista, que aspiran a la reforma del artículo 26 y a la del relativo a la Enseñanza; los revisionistas monárquicos, cuyos trabajos van simplemente encaminados a desarticular el Régimen; y los revisionistas republicanos, que accediendo, en honor a una posible pacificación de espíritus, a corregir cuanto haya en la Constitución de difícil y peligrosa realidad, no están dispuestos, sin embargo, a tocar uno solo de los sustentáculos proclamados por el entusiasmo popular del 14 de abril.

Varios periódicos del día aparecen barajados sobre nuestra mesa. Unos piden una Constitución nueva para la República; otros excitán a los suyos a que acaben con los fundamentos de la República, como sea; y los más sensatos llaman a la sensatez de los demás sin acordarse, en su generosidad, de que no faltan entre ellos los que no saben nada de esa cualidad humana y mucho menos de lo que se llama dignidad política y no es cosa que se pueda comprar al paso.

De todos modos, las circunstancias colocan al año 1935 en condiciones de revisar la Constitución. Y de revisarla en plazo no lejano. Así lo anuncian las sirenas del periodismo y los nigrimontes de la política.

Pero no lo dueden ustedes: la revisión puede producir de rechazo un daño a los que con mejores esperanzas la inspiran. Porque el espíritu del 14 de abril está intacto. Y la República vino para algo más que para poner en la cúspide española un gorro frigio en vez de la corona que había.

Las elecciones para nuevas Cortes Constituyentes producirían una honda división entre los mantenedores de las esencias constitucionales y sus decididos contradictores. No sería una lucha entre partidos, sino entre dos grandes masas de opinión, de las cuales la más influyente habría de ser la que diese al pueblo mayores seguridades de libertad.

Asistimos a los pregones revisionistas con cierta tranquilidad republicana. Cuanto más intensos son, más inútiles nos parecen. El único pregón que en este período histórico levantará hasta las piedras de la calle, es éste: "¡Por la República, todo! ¡Contra la República, nada!"

Un pregón que vamos a escuchar muy pronto; un pregón que estamos escuchando ya... Todo consiste en que nos callemos un poco... ¿No lo oyen?... El cronista sí...

ARTURO MORI.

Ante el Saar Alemán

Es en estas horas de breve anticipación cronológica al plebiscito del Saar—que se celebrará el próximo domingo—cuando las brujas o "sorguinas"—como queremos llamarlas—nos dicen al oído sus confidencias. Brujas o "sorguinas" de Walpurgis, y no de "Macbeth". Brujas teutónicas, germanicas, postadas y sometidas siempre a Wotan, astro de la idolatría alemana, al que se someten más de uno y de diez de los propagandistas, que están a la disposición de Goebbels. Citemos, entre esos propagandistas, a Alfred Rosenberg, teórico de la especie de los delirantes, hombre que siente resonar en el cerebro, una música demoniaca, terrible, teratológica, con acordes de Wagner y sonas de los instrumentos primitivos que cobraron su prestigio en los ruidos misteriosos de la Selva Negra...

Las brujas de Walpurgis, las que aconsejan a Goethe y a Schiller, vienen hasta nuestro oído para hablarnos del Saar, del mal llamado Saar. Nos hablan con un puro acento germánico, con el mismo acento con que hablan los ciudadanos o súbditos o vasallos u oriundos del Saar. Las brujas de Walpurgis nos dicen que el Saar es alemán. Es tan alemán como castellana era Castilla cuando llegó, por el puerto de La Redondela, Carlos I de España y V de Alemania. Alemán, siempre alemán, marcado por la impronta germánica, indeleble, insigne, inolvidable. Los mismos herederos de Carlomagno se encontraron con la raíz alemana de ese territorio rico en un mineral que los tiempos modernos—las primeras locomotoras del mundo, hijuelas de Papín, los altos hornos iniciales, los "steamers" británicos—han hecho indispensable.

El Saar tiene una historia complicada y difícil. Ha sido francés alguna vez, por obra y gracia de los tratados y de las demarcaciones de frontera garantizadas por la fuerza de las armas. Pero el sentido nacional y ciudadano del país ha coincidido esternamente con lo germánico. Tierra de frontera entre lo latino y lo germánico, el Saar se ha pronunciado siempre por este último estado de civilización...

La adjudicación provisional del Saar fue uno de los errores del Tratado de Versalles. La Paz, en el siglo XX, no puede negociarse como en la Edad Media. La guerra, en lo que tiene de conquista, de reivindicación del derecho romano, es perfectamente estúpida en nuestra Edad. Esto no lo saben, o quieren ignorarlo, los estadistas y los Estados Mayores de nuestra época. No hay nada ni nadie, que arranque la estirpe racial de un pueblo. Cuando el cuáquero relativo—hay mucho que decir sobre él—que se apellidaba Wilson, inventó la farsa de la conciliación o reconciliación universal, los pueblos debieran haberse unido contra esa pantomima tragicómica. Lo del Saar se debe a la inspiración wilsoniana. Clemenceau se dejó seducir por el presidente norteamericano al que, por cierto, rindió visita y homenaje, como si se tratara de un Metternich. Y se rindieron todos los pseudoestadistas de 1919...

El resultado es que el Saar sigue adscrito, espiritualmente, a Alemania. Que unos miles de judíos pertenecientes, en apariencia, a la Internacional de Amsterdam o a la de Moscú, protesten, no significa que la raíz racial, lo entrañable nacional, haya sido arrancado del país.

Lo mejor que puede acontecerle a Francia—nuestra hermana menor en latinidad—es que el plebiscito del próximo domingo adscriba el Saar al III Reich. Luchar contra una minoría nacionalista—minoría, por lo que se refiere al total volumen demográfico francés—es inútil. Con Hitler y sin éste, el Saar continuará siendo alemán...

No ha logrado Francia dar un idioma, una cultura y una espiritualidad al Saar, desde 1920 hasta ahora. Nuestra hermana menor en latinidad, no ha alcanzado la preeminencia de los españoles en un vasto Imperio que iba de Este a Oeste y a todos los rumbos de la rosa de los vientos. Claro es que España ha sido genial desde su nacimiento histórico. Y esta genialidad, don excesivo y misterioso, no puede reproducirse, cotidianamente, en otros países...

Nosotros, con nuestras Leyes de Indias y con nuestra cultura hicimos nuestro a un Imperio. Francia tiene que limitarse, y conseguir que sólo unas minorías hablen francés en el extranjero. A pesar de nuestro ocaso—un ocaso relativo, porque España se recobra cada día, gracias a la liberación del yugo monárquico de los extranjeros—por todo el mundo hay millones de hombres que hablan nuestro idioma imperial. Ante el Saar alemán, singularmente alemán, a pesar del influjo francés, hay motivo más que suficiente para sentir la grandeza española que dominó a los pueblos extraños por la gracia de la cultura, y la emoción religiosa de una super-nacionalidad...

Página 2

La Voz de Guipúzcoa

10 de Enero

INFORMACION GENERAL**Se está estudiando la construcción del túnel bajo el Estrecho de Gibraltar****Un juez municipal manchego se dedicaba a robar aves a sus convecinos**

(POR TELEFONO)

Madrid, 10.

ATRACADORES DETENIDOS

MADRID.—La Policía madrileña ha detenido a Santiago Sacristán ("el Botones"), uno de los autores del atraco cometido en las oficinas de la Calera Monetra, y del que se cometió en una farmacia de la calle de Arrieta; Miguel Hernández y Antonio Casañas, que cometieron un atraco en un establecimiento de la calle de Galileo, y Teófilo Sastre Berugo (a) "el Mariana", autor del atraco al almacén de plátanos de la calle de Arango, 2, en unión de otros dos sujetos, uno de los cuales está ya detenido.

PIERDE LA RAZON Y SIEMBRA ALARMA

OVIÉDO.—Un soldado que prestaba vigilancia en la Cárcel Modelo y perteneciente al régimiento número 3, recorrió las calles invitando a todos los comerciantes y porteros a que cerraran sus puertas, pues se habían escapado varios reclusos de la cárcel y era casi seguro que se entablara un momento de locura, fué detenido.

EL TUNEL BAJO EL ESTRECHO DE GIBRALTAR

MADRID.—Ayer por la mañana, en el ministerio de Comunicaciones, celebró reunión el pleno de la Comisión especial encargada de estudiar la construcción del proyectado túnel bajo el Estrecho de Gibraltar.

Aprobada el acta de la sesión anterior y el contado de las cuentas, el señor Jovenois leyó la nota de los trabajos de la Comisión durante el último semestre del año 1934, detallando los preparativos de las proyecciones geofísicas en la parte submarina del Estrecho que han de realizarse en la primavera próxima. Asimismo, dió cuenta del estado de los proyectos de aparatos para descender al fondo del mar, que han presentado las casas constructoras.

Se dió luego cuenta del viaje que en diciembre último realizaron algunos miembros de la Comisión a Algeciras, Tarifa, Ceuta y Tetuán con el fin de preparar futuras experiencias que se espera sean definitivas.

Después fué aprobado el índice de trabajos a realizar y el reparto de asuntos a las ponencias que han quedado reorganizadas en esta forma: primera, estudio subterráneo del Estrecho; segunda, enlaces ferroviarios; tercera, estudio de proyectos de aparatos y presupuestos de propulsión, y cuarta, enlaces entre los diversos medios de comunicación intercontinental.

La Comisión dió un voto de gracias al señor Warleta, director de Aeronáutica, extensivo a los pilotos de los "hidros" de la base de Los Alcázares puestos a disposición de la Comisión en el reciente viaje a África, por las facilidades dadas a los miembros de la misma para su transporte.

Finalmente se acordó que el secretario y algunos vocales realicen un viaje a París y Londres para establecer una estrecha relación con la Compañía francesa del ferrocarril transafricano y con la inglesa que proyecta el del Cairo-Capetown.

UNA BODA DISTINGUIDA

MADRID.—En la iglesia de San Andrés de los Flamencos, se verificó ayer la boda de la señorita María Isabel Barcáiztegui de Uhagón, hija de los ex condes de Llobregat, con el ingeniero de Caminos don Francisco Silvela Montero Espinosa.

La ceremonia se celebró en la intimidad, debido al reciente luto de la familia de la novia.

UN BANQUETE A RICARDO CALVO

MADRID.—Ayer al mediodía se celebró el banquete organizado en honor de Ricardo

POLVOS DE LA BABA Y PARA LAS LOMBRICES

EL MEJOR PREPARADO PARA COMBATIR TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

FACILITA LA DENTICIÓN DE/INFECTANTE INTESTINAL EXCELENTE LAXANTE

LABORATORIO O TUTZÓ Pan SALVADOR 125 - BARCELONA De venta en SAN SEBASTIÁN: FARMACIA DE C. MATILLA - MAYOR, 4

Calvo. Asistieron más de 200 comensales. Envían su adhesión el jefe del Gobierno, el ministro de Instrucción Pública, Jacinto Benavente, Enrique Borrás y otras personalidades de la política y del arte. También se adhirió Ricardo Zamora.

Pronunciaron discursos José María Pérez, Rafael Salazar Alonso, Rey Mora, Emilio Iglesias, Eduardo Marquina y otros. Dijo las gracias en frases emocionadas, el homenajeado.

UN HERIDO

MADRID.—Al pasar anoche por la Hidroeléctrica Santillana, el automóvil conducido por el chofer José Díaz Fernández y ocupado por Vicente Solá, los guardas forestales dieron la voz de alto en vista de que el vehículo llevaba las luces apagadas. El chofer, bien porque no oyera el requerimiento o porque creyera que se trataba de maleantes, aceleró la marcha y entonces los guardias hicieron algunos disparos. Resultó herido de gravedad José Díaz Fernández.

LOS AUTORES DE UN ATRACO

BARCELONA.—Ayer, en la Sección tercera de la Audiencia, se vió la causa seguida contra Manuel Rionda y Antonio Bonilla, autores de un atraco cometido en enero del año 1933.

Se les ha condenado a la pena de 6 años, diez meses y un día de prisión por el atraco, a dos años por tenencia ilícita de armas.

LE ROBAN 9.000 PESETAS DEL SEGUNDO PREMIO DE LA LOTERIA DE NAVIDAD

BARCELONA.—Ayer por la mañana un individuo cobró 9.000 pesetas de la participación que llevaba en el segundo premio de la Lotería de Navidad. En el tranvía le ro-

baron la cartera con las 9.000 pesetas. Cuando llegó a casa y se dió cuenta del despojo recibió tal impresión que se encuentra enfermo de gravedad.

UN JUEZ LADRON DE GALLINAS

CIUDAD REAL.—En el pueblo de Torre de Juan Abad, la Guardia civil detuvo al juez municipal Isidoro Calleja, de filiación socialista, acusado de haber robado catorce gallinas a un vecino. Se confesó autor de otros robos de aves de corral. En total llevaba robadas en poco tiempo más de cuarenta gallinas.

INCENDIO EN UN HOTEL

LA CORUÑA.—A las seis y media de la mañana de ayer se declaró un violento incendio en la parte alta del Hotel Compostela. Acudieron los guardias y los bomberos. Los guardias subieron a los pisos altos para avisar a la servidumbre que descansaba. Uno de los guardias resultó herido. Los guardias lograron salvar a todas las sirvientas, excepto a Carmen Rivera, de sesenta y siete años, que pereció asfixiada por no querer abandonar unos ahorilllos que guardaba en un baúl.

La parte alta del hotel quedó destruida. Las pérdidas son de consideración.

INTENTO DE EVASION

CARTAGENA.—Ayer se intentó llevar a cabo una evasión en la prisión militar. Los complicados en la evasión, entre los que figura el marinero Atienza, condenado a la pena de muerte e indultado, abrieron un boquete con las barras de la cama y lograron salir. Fueron descubiertos y se les detuvieron. Todos ellos han sido encerrados en celdas de mayor seguridad.

NARANJAS DE ORIHUELA

MARGA "SANZ"

Navel. Precios y clases inmejorables

BENGOCHEA, 4. Teléf. 14-6-57

AVISO

Por reforma del local grandes rebajas en todos los artículos

Impermeables ABASCAL

MIRACRUZ, 1

MAHOR - EXPRES

Único servicio oficialmente autorizado en coches Pullmann, de gran lujo, bar y calefacción.

Servicio diario entre Madrid - Irún y viceversa.

Temporada de invierno. Precios económicos.

De Irún a Madrid: pesetas 54'20.

Idem a Vitoria: pesetas 46'75.

Idem a Burgos: pesetas 29.

Escala fija en San Sebastián. Precio a Madrid: pesetas 52'35.

Billetes combinados con Hotel para estancias de tres o más días.

Informes y billetes:

SAN SEBASTIÁN: Garaje Mahor Expres (Estación de salida y llegada), Miguel Imaz, 3, teléfono 1-39-62; Banca A Besné, Fuenterrabia, 4, teléfono 1-04-25; Casa

DERBY, Avenida, 21, teléfono 1-20-31

En Irún: Viuda e Hijos de M. Gil Rodrigo, representantes para San Sebastián e Irún, calle Francisco Bellido, 35, teléfono 31

HE AQUI TRES PRODUCTOS ESTUPENDOS CON LOS QUE PODRA VD. HACER UNOS CIGARRILLOS PERFECTOS

Papel de fumar "RIZLA"

Filtros contra la nicotina

"RIZLA"

Máquina para hacer cigarrillos

"RIZLA"

DE VENTA EN TODOS LOS ESTANOS

Depósito general:

Zubieta, 9 San Sebastián

El gerente de la casa Beristain vendió mil quinientas pistolas a la Generalidad y tué pagado individualmente

(POR TELEFONO)

Madrid, 10.

LOS 70 MILLONES PARA LA RECONSTRUCCION DE ASTURIAS

OVIEDO.—El gobernador general, hablando de los trabajos de la Comisión encargada de la distribución de los 70 millones de pesetas destinados a la reconstrucción de Asturias, ha dicho:

—Parece que se está realizando una campaña tendenciosa con el pretexto de la repartición de estos setenta millones. No juzgo si tienen o no razón; pero sí entiendo que esta campaña va en contra de los intereses que se persiguen. Ratifico en absoluto el criterio que ya expuso acerca de la Junta de Socorro, y recuerdo una vez más que ante todo y en primer lugar hay que cumplir la ley que rige para la distribución, sin prejuicar ni anticipar modificaciones de ningún género. Además hay que tener en cuenta que esta ley que garantiza el auxilio debe atender preferentemente los intereses generales. La Junta de Trabajos, por tanto, no entiende más que en el cumplimiento del deber y de la ley. Así lo aconsejan las circunstancias.

LA SENTENCIA DE MUERTE CONTRA EL SARGENTO VAZQUEZ

MADRID.—El jefe del Gobierno, al abandonar ayer al mediodía su despacho del ministerio de la Guerra, dijo a los periodistas:

—He recibido un despacho del auditor de Oviedo aprobando la sentencia de muerte dictada contra el sargento Vázquez, pero todavía no se ha recibido el expediente. Cuando éste llegue lo examinará el Gobierno y luego lo enviará al Tribunal Supremo para que informe sobre si procede o no la concesión del indulto.

DECLARACION DE UN ARMERO

BARCELONA.—Cumpliendo exhorto del juez especial señor Alarcón, se tomó ayer declaración al gerente de la Casa Beristain, sobre ciertas gestiones para suministrar 30.000 fusiles a la Generalidad. Dijo el declarante que su Casa no tuvo exclusiva alguna en la venta de armas a la Generalidad y que había vendido 1.500 pistolas a los agentes y guardias de la Generalidad, pero que los compradores le abonaron individualmente las armas que compraban. No tomó parte en el concurso abierto para suministrar 3.000 pistolas a la Comisaría General de Orden Público de Cataluña.

La declaración ha sido remitida al juez señor Alarcón.

Fumador!!!

HE AQUI TRES PRODUCTOS ESTUPENDOS CON LOS QUE PODRA VD. HACER UNOS CIGARRILLOS PERFECTOS

Papel de fumar "RIZLA"

Filtros contra la nicotina

"RIZLA"

Máquina para hacer cigarrillos

"RIZLA"

DE VENTA EN TODOS LOS ESTANOS

Depósito general:

Zubieta, 9 San Sebastián

TE CHAMBARD PURGANTE LAXANTE
El mejor remedio contra el **ESTREÑIMIENTO**
BOTE DE 15 DOSIS A PTAS. 2,50
BOLSITA 1 0,20

10 de Enero

La Voz de Guipúzcoa

Página 3

ACTUALIDAD POLÍTICA

El presidente de la República firmó ayer los decretos por los que cesan en sus ministerios sin cartera Martínez de Velasco y Pita Romero

Como estaba anunciado, anoche salió para Barcelona el gobernador general de Cataluña señor Portela Valladares

POR TELÉFONO:

Madrid, 10.

LA ESTANCIA DEL SEÑOR AZAÑA EN MADRID

Ayer por la mañana el señor Azaña recibió en su domicilio numerosas visitas. No recibió a los periodistas. Algunos de sus íntimos manifestaron a los informadores que el señor Azaña permanecerá por ahora en Madrid y que ignoran cuándo regresará a Barcelona.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

El día 16 del actual se reunirá el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales para resolver un recurso de inconstitucionalidad interpuesto por don Pablo Aymat Pujol contra la ley de Cultivos del Parlamento catalán, y el recurso de amparo interpuesto por la Empresa propietaria de "La Voz" de Madrid contra multas impuestas a este periódico por la Dirección de Seguridad.

LOS PROBLEMAS DE TRABAJO

El ministro del Trabajo recibió a última hora de la mañana la visita de una Comisión de la Federación Española de Trabajo, acompañada del diputado señor Martín Artajo, que fué a hablarle de diversos problemas.

Los comisionados hicieron hincapié sobre el derecho de las Empresas consideradas de carácter público para optar, en determinados casos de despido, entre la readmisión de los despedidos o la indemnización que establecen los contratos de trabajo. También le hablaron de la suspensión de los ascensos en el personal del ferrocarril M-Z-A. El ministro manifestó a sus visitantes que el decreto sobre derechos de opción lo publicó porque, debido al espíritu leguleyo de muchos Jurados, no se atendía en los fallos a las causas de indeleble moral que motivaban muchos despidos, si bien procuró en la redacción garantizar a los obreros contra posibles abusos de las Empresas. Quiso, además, que hicieran constar los comisionados, al dar cuenta de su entrevista a los Sindicatos, que el derecho de opción no podría ser ejercido por los patronos en tanto éstos no presentaran al Ministerio un reglamento en el que se determinaran los procedimientos adecuados por los que han de tramitarse los expedientes. Su deseo es establecer un reglamento único para todas las Empresas, y espera que las iniciativas y proyectos de entidades patronales y obreras le proporcionen la orientación.

Desde luego, es criterio del ministro que cuando se pongan en vigor el decreto y el reglamento, en el caso de concederse a un patrono el derecho de opción, la indemnización no se fijará según determinen los contratos, sino que habrán de tenerse en cuenta todos los derechos adquiridos por el obrero.

Respecto a la circular de la Dirección de la Compañía M-Z-A sobre la suspensión de los ascensos, manifestó el ministro que por gestión del diputado obrero señor Madariaga había invitado al director de dicha Empresa a una reunión.

Otros asuntos, tales como un proyecto para resolver en Madrid el paro de los profesores de orquesta, fueron acogidos con cariño por el ministro, haciendo éste la promesa de estudiárselos con todo detenimiento.

LA MAÑANA DEL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en su despacho del Ministerio de la Guerra, donde recibió a nuestro agregado militar en París, comandante Barroso; al jefe del Estado Mayor, general Masquelet, y a los coronelos que hacen el curso de aptitud para el ascenso al generalato. También recibió a los generales Luque, Sánchez Ocaña, Queipo de Llano, Agustí, García Caminero, Paxot, Urbano, López Gómez y Angosto, y a los coronelos Cantero, Martín Moreno, Granjera, Camps, Bermúdez de Castro, Góngora, Capilla y Serrano.

A la una y media abandonó su despacho el señor Lerroux y manifestó que por teléfono había hablado con varios ministros, pero que estas conferencias no tuvieron carácter político.

Actualmente —agregó— he dejado algo al margen los trabajos encaminados a la reorganización ministerial; pero ésta se hará. He de conferir con el señor Gil Robles; pero no puedo decirles cuándo ni dónde. Es natural que celebre esa conferencia y otras, pues para la revisión constitucional es preciso llegar a un acuerdo entre el Gobierno y los partidos políticos.

ANTE LA PRÓXIMA ENTREVISTA ENTRE LOS SEÑORES LERROUX Y GIL ROBLES

Es esperada con gran expectación la entrevista que se anuncia para fecha cercana entre el jefe del Gobierno y el señor Gil Robles. Se asegura que éste ha dirigido una carta al señor Lerroux, en la que ratifica en absoluto los puntos de vista que le expuso en la entrevista que tuvieron antes de que el jefe de la Ceda emprendiera su breve excursión al extranjero. No se sabe si esa carta ha llegado ya a poder del señor Lerroux, pero lo que parece demostrado es que los promotores de la entrevista no tienen gran prisa en celebrarla. Acaso la hayan retrasado para la semana próxima.

ESPERANDO AL SEÑOR ALBA

Hoy es esperado en Madrid, procedente de París, el presidente de las Cortes, señor

Alba. Se dice que su regreso se debe a indicaciones recibidas del Gobierno, con objeto de que presida la próxima reunión de la Diputación Permanente de las Cortes.

LA TARDE DEL JEFE DEL GOBIERNO

A las cinco de la tarde acudió el jefe del Gobierno a su despacho de la Presidencia. A su llegada dijo a los periodistas:

—Nada, señores; vengo con los bolsillos vacíos, pues no tengo ninguna noticia que comunicarles.

—Parece que se ha paralizado bastante la actividad política de estos días...

—Es posible que así sea, pues ya saben ustedes que después de la tempestad viene la calma. Ahora que, si vuelven ustedes la oración por pasiva, resultará que tras la calma viene la tempestad.

—Algunos diarios de la mañana dicen que el señor Gil Robles le ha escrito a usted una carta en la que se ocupa extensamente de la situación política, y dice que mantiene íntegramente los mismos puntos de vista que expuso en la entrevista con usted celebrada antes de salir para el extranjero.

—Pues si me ha dirigido esa carta, es indudable que la recibiré, y les aseguro que tendrá mucho gusto en leerla. Pero he de decirles a ustedes que hasta ahora no la he recibido.

—Todo el interés político está concentrado en la entrevista que se anuncia entre usted y el jefe de la Ceda.

MINIMUM DE PRECIO
Joyería IBÁÑEZ
Urbeta, 33

—Ya veremos lo que pasa.

Seguidamente el señor Lerroux pasó a su despacho, donde recibió al señor Portela Valladares, gobernador general de Cataluña; al diputado socialista por Badajoz señor Rubio, que fué a pedirle el indulto para los condenados por los sucesos de Castillblanco; al señor Guerra del Río, con quien conversó extensamente; al ministro de Comunicaciones, con el que habló de asuntos de gobierno, y al señor Pérez Madrigal, que fué a cumplimentarle.

Cuando salió el ministro de Comunicaciones, los periodistas le preguntaron acerca de si el señor Pérez Madrigal sería nombrado subsecretario del Departamento, y el señor Jalón contestó que no lo creía, aunque se alegraría de ello. Añadió que para la provisión de ese cargo seguramente se tendrán en cuenta las aspiraciones de los grupos regionales del partido radical.

Después de las ocho y media de la noche el jefe del Gobierno abandonó la Presidencia y, dirigiéndose a los informadores, les dijo:

—¿Qué me cuentan ustedes?

—Nada, pues para nosotros el de hoy ha sido un día blanco.

—Pues para mí, como casi todos los días, ha sido gris.

—Ha recibido ya la carta que se dice le ha escrito el señor Gil Robles?

—Esa carta, a pesar de todos los anuncios, no ha llegado todavía a mis manos. Por ello, cuando llegue a mi casa, le llamaré por teléfono, para ver si hablamos, porque es muy conveniente que lo hagamos, máxime cuando circulan tantos rumores y se da tanto que hablar...

—Es que los rumores proceden de buena fuente.

—Yo no sé nada. Véanse ustedes con el señor Gil Robles, ya que es él el autor de esa carta.

—Durante el día hemos intentado repetidas veces ser recibidos por el jefe de la Ceda, pero no lo hemos conseguido porque el señor Gil Robles se ha negado sistemáticamente.

—Está visto que soy yo el hombre pú-

blico más afectuoso para los periodistas, y que me dejó ver por todo el mundo que lo deseé, apesar de lo que anuncia una revista

en la que se dice que en el año en curso seré asesinado en unión de mi hijo o de mi sobrino. Esto, que a otro cualquiera le inquietaría, no nos preocupa ni a mí ni a mi mujer, porque estuvimos sitiados durante meses, se prendió fuego a la casa y no pasó nada. Soy inmortal. Además, que esas cosas cuando se anuncian, nunca llegan a ocurrir. Lo que se anuncia no me extraña, por lo que a mí respecta, pero no me explico que se quiera hacer daño a mi sobrino, pues no sé qué pecado habrá podido cometer.

—Ha firmado ya S. E. los decretos aceptando las dimisiones a los ministros sin cartera señores Martínez de Velasco y Pita Romero?

—Sí, y mañana serán publicados en la "Gaceta". Así, pues, volveremos a quedarnos sin ministros sin cartera, y con dos ministros con cartera doble. El señor Pita Romero, antes de salir para Roma, puso el cargo a mi disposición. Hoy he conferenciado telefónicamente con él, y me ha reiterado aquella decisión.

También me ha expresado el deseo de conservar el acta de diputado. En esto no habrá la menor dificultad, y el señor Pita Romero podrá seguir desempeñando su misión en Roma como consecuencia de las modificaciones introducidas en la ley de incompatibilidades, toda vez que se autoriza al Gobierno a declarar la compatibilidad entre la representación parlamentaria con el desempeño de ciertas misiones de carácter especial.

Repite que quedamos sin ministros sin cartera y con dos ministros con cartera doble. Ya veremos lo que se acuerda al fin.

EL SEÑOR PORTELA VALLADARES, A BARCELONA

Interrogado el señor Portela Valladares acerca de su entrevista de ayer tarde con el jefe del Gobierno, manifestó que no se creía autorizado para decir nada, y que se atendría a la referencia que diera el señor Lerroux.

Gusto - Economía - Surtido
Joyería IBÁÑEZ
Urbeta, 33

Por la noche, a las 8'20, el señor Portela Valladares salió para Barcelona. Fué despedido por algunos ministros, altos funcionarios de varios Ministerios y muchos amigos y diputados.

ANTE LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Después de su entrevista de ayer tarde con el jefe del Gobierno, los periodistas interrogaron al señor Guerra del Río acerca de lo tratado, y manifestó que hablaron de diversas cuestiones políticas y que hoy volvería a verse con el señor Lerroux. Negó que vaya a ser designado para la presidencia de la Generalidad y dijo que ese cargo debe ser desempeñado por un catalán, pero que el nombramiento va para largo. Agregó que dentro de unos días marchará a Canarias, y que al regreso quizás visite Barcelona.

Preguntó acerca de lo que se decía de política, y al decírselle que al parecer la Ceda sigue en su posición de intransigencia en los puntos que el señor Gil Robles expuso al jefe del Gobierno en la entrevista que celebró antes de marchar al extranjero, el señor Guerra del Río manifestó:

—Ese es precisamente el problema más interesante de cuantos hay planteados en estos momentos, máxime teniendo en cuenta que se habla de una próxima revisión constitucional. Yo, en unas recientes declaraciones, dije, y ahora lo repito, que el único

artículo intangible de la Constitución es precisamente el 26.

—Pero también puede ser reformado...

—No, señores, no: es totalmente intangible. En esto, mi posición es perfectamente clara, terminante y definitiva. La Monarquía toleraba tres órdenes religiosas y la República ha tolerado y tolera a todas, menos a la Compañía de Jesús, que fué disuelta, y no expulsada, como hizo Carlos III. Pero la Compañía de Jesús, a pesar de todo sigue con la misma influencia y con el mismo poder. Para convencimiento preguntar al señor Lerroux.

Por convencimiento soy enemigo de la revisión constitucional. En España se ha perdido mucho de la monomanía de los periodistas constituyentes. Es indudable que la Constitución española de 1931 tiene defectos que la práctica se ha encargado de extender. Esos defectos en su mayoría fueron apuntados oportunamente en las Cámaras Constituyentes por la minoría radical. En vez de la revisión sería preferible una ponderada política de interpretación de los preceptos constitucionales. Todo es preferible a que se abra un nuevo período constituyente. En materia de las autonomías regionales ya expusimos nuestro criterio en las Constituyentes. Por ello creo que en esta materia sería mejor adaptar a la Constitución las realidades que la práctica aconseja sobre la modificación del Estatuto catalán. Por lo demás, todos los principios fundamentales de la carta constitucional, todos los republicanos estamos obligados a considerarlos como definitivamente incorporados a la organización española."

Si a pesar de todo se quiere ir a la reforma creo que debiera estar limitada a puntos concretos y poco numerosos. Una de las modificaciones debe ser la creación de la segunda Cámara, lo que pudo lograrse en las Constituyentes sin la oposición de los socialistas y sin la ausencia de algunas derechas. Estimo que no cabe la revisión del artículo 26. La campaña que sobre este extremo hacen las derechas es injusta. Tampoco creo que debe irse a la delimitación de poderes, y menos teniendo en cuenta el admirable uso que de ellos ha hecho el Presidente de la República Sr. Alcalá Zamora.

También "La Voz" de Madrid se ocupa anoche de la revisión constitucional y llama la atención de los republicanos acerca de la campaña de los monárquicos y elementos derechistas que preconizan la revisión de toda la Constitución, incluso de la forma de Gobierno.

PARA PLANEAR UN EMPRESTITO

Hoy, jueves, se celebrará en la Presidencia del Consejo una reunión a la que asistirán representaciones de la Banca y el ministro de Hacienda, para tratar del empréstito de mil millones de pesetas que se destinará a la construcción de edificios públicos con objeto de mitigar en lo posible la crisis de trabajo.

Seguramente también el jefe del Gobierno asistirá a esa reunión.

**"URANIA"**

PRODIGIOSA LOCIÓN CAPILAR:

Hace desaparecer la caspa con una sola aplicación, contiene la caída del cabello, lo vigoriza, lo hace crecer en las calvas, ejerce una rigurosa higiene sobre el cuero cabelludo y cura sus enfermedades, por lo tanto es el producto más eficaz para evitar y curar la calvicie en todas sus manifestaciones.

Droguerías, Perfumerías y Farmacias

Petit Casino: El hombre del bosque

que hoy será dado a conocer en aquella pantalla

HARRY CAREY y RODOLPH SCOTT interpretarán esta obra de excepcional interés

Hoy, jueves: EL HOMBRE DEL BOSQUE

Centros oficiales

AYUNTAMIENTO

La plaza de interventor de fondos
Hoy, jueves, a las diez de la mañana, empezarán los exámenes de los aspirantes a interventor de fondos municipales del Ayuntamiento, para acreditar el conocimiento del vascuence y del régimen económico administrativo del País Vasco.

El precio de la carne

Una comisión del gremio de carniceros visitó ayer al alcalde con objeto de tratar de la implantación de los nuevos precios que rebajan la carne, y para hacer algunas observaciones a este respecto.

Solicitando un local

También visitó al alcalde una comisión de la Cámara Oficial de Inquilinos, solicitando la concesión de un local para la celebración de la asamblea anual.

El alcalde prometió atender la petición.**Un escrito del Tribunal de oposición a la plaza de médico ::**

En el Ayuntamiento se facilitó ayer a los periodistas la siguiente nota:

"El Tribunal examinador de las oposiciones realizadas recientemente para cubrir una vacante de médico en la Casa de Socorro, ha visitado al señor alcalde para consignar su profundo sentimiento por las manifestaciones expuestas en el salón de sesiones del Ayuntamiento por el gestor don Miguel Rodríguez del Castillo.

"Lamentan los miembros del Tribunal que, acaso una ofuscación, haya conducido al señor Castillo a dudar de la honorabilidad de los mismos, así como de la rectitud y sinceridad de todas sus actuaciones (en las que no hubo más irregularidades que las cometidas por el citado gestor), no respetando el fallo justicadísimo y unánime del Tribunal, compartido por cuantos profesionales presentaron las públicas oposiciones, a excepción, sin duda, del referido señor Castillo, padre del opositor defraudado".

Conferencia telefónica de alcaldes :: :: ::

Ayer celebraron una conferencia telefónica los alcaldes de Azpeitia y San Sebastián, hablando acerca de lo sucedido en la sesión del martes con motivo de la intervención del señor Rodríguez del Castillo.

El señor Altuna hizo presente al alcalde de Azpeitia que el mismo señor Castillo retiró sus palabras, si bien no se hizo público por haberse ausentado los periodistas del salón de sesiones.

—No obstante—añadió—, el mismo señor Castillo está dispuesto a dejar las cosas en su lugar en la próxima sesión.

DIPUTACION**Reunión de secretarios**

Ayer se reunieron en el Palacio de la Provincia los secretarios de las Diputaciones de Vizcaya, Alava y Guipúzcoa, celebrando un cambio de impresiones acerca de asuntos que afectan al régimen de las oficinas que las Diputaciones del País Vasco tienen instaladas en Madrid.

La Caja de Ahorros

El vicepresidente de la Gestora, señor Goiburu, recibió algunas visitas, despachando diversos asuntos.

Presidió por la mañana la reunión de la Comisión Permanente de la Caja de Ahorros.

GOBIERNO CIVIL**Visitas**

Ayer por la mañana estuvieron en el Gobierno civil los señores Andonaegui y Goiburu, vicepresidente de la Comisión Provincial y vicepresidente de la Comisión Gestora, respectivamente, con objeto de devolver la visita que el señor Muga giró a la Diputación al regresar de Valencia y reintegrarse a sus funciones en el Gobierno civil.

Con el mismo objeto estuvieron en este centro oficial, el teniente coronel de la Guardia civil, don Pablo Iglesias Martínez y el coronel jefe de Carabineros, señor Cabrerizo.

Premios para pruebas deportivas

El gobernador ha regalado dos premios para las pruebas de esquiadores, organizadas por el Club Deportivo "Capu" y Federación Escolar Guipuzcoana.

Esta entidad organiza el primer campeonato guipuzcoano de esquiadores debutantes.

Información de la noche

El gobernador, señor Muga, al recibirlas por la noche en su despacho, nos dió cuenta de haber recibido la visita del Administrador de Correos, que fué a hablarle de algunas mejoras que va a introducir en el servicio. Al mismo tiempo, solicitó autorización para que los domingos, cuando el rápido de Madrid llegue con excesivo retraso, se pueda demorar el reparto de esta correspondencia hasta el día siguiente, con el fin de no retrasar la entrega de las cartas de los otros correos del día.

El gobernador, por su parte, trata de gestionar del Ministerio de Comunicaciones que las oficinas para el giro postal funcionen también por la tarde, ya que este servicio,

Una revalorización del barrio de Gros

Pasar el puente tiene en San Sebastián un sentido de riesgo y de incomodidad que los extraños, sobre todo los que han habitado las urbes populosas, no comprenderán. Pasar el puente —los puentes, pues la pluralidad conviene a la frase— es arrostrar el frío, los vientos y la lluvia. Pasar el puente es la frase y es el hecho que ha contenido a muchos donostiarras que, en principio estaban decididos a habitar el barrio de Gros.

Se sobrentiende, cuando de pasar el puente se trata, que quien habla se refiere a los días invernales, desde octubre hasta abril. Pasar el puente en verano o en la primavera adelantada, es misión que se cumple gustosamente.

Hay que referirse, pu s, al invierno, estación puramente donostiarra, desde el día de los Fieles Difuntos hasta que comienzan los actos religiosos de las Flores a María. Nos quedamos con la metáfora religiosa...

Todos, en el barrio de Gros —vecinos, propietarios, industriales, comerciantes—, convienen en que es preciso revalorizar aquella parte de la ciudad. No hay autobuses por la noche, ni tranvías, en la época en que son más convenientes. Antes de las once de la noche se clausuran esos servicios hasta el día siguiente. Por cierto que también se clausura parte del alumbrado público. (¿Quiere decirnos, don José María Paternina, por qué razón antes de las doce de la noche se apaga más de la mitad de las luces de los puentes y del alumbrado del barrio de Gros? ¿Es que el Ayuntamiento ha decidido economizar en ese servicio fundamental, que debe funcionar hasta que llega el nuevo día? San Sebastián no puede permanecer, desde antes de media noche, en media oscuridad, en penumbra que no se aviene con su rango internacional de ciudad de turismo... Esperamos, y necesitamos, una explicación de la digna Alcaldía...)

Volvemos al "paso del puente". A nosotros, que no sabemos ni reglas ni ciencia de ingeniería, se nos antoja que no sería difícil habilitar un paso cubierto con cristales y armadura metálica en el puente del Kursaal y aun en el de Santa Catalina. A partir de los ángulos que hay en el paseo de la República Argentina y en el de Ramón María de Lili, podría hacerse un tramo aéreo, cubierto de cristales, por el que transitaran, en los días de mal tiempo, los peatones. Don Juan Machimbarrena, que conoce las maravillas de urbanización a que se ha llegado en Europa, podría ilustrar al Ayuntamiento sobre esta cuestión.

A la construcción por la parte interior del puente, que es la menos expuesta a la furia del mar y al embate de los vientos, podrían contribuir los propietarios, industriales y comerciantes establecidos en el barrio de Gros.

El Municipio no tendría que acudir con mayores recursos a la realización de este proyecto. Y éste sería favorable para él, que, al decidir la edificación de los puentes, olvidó que los elementos naturales tienen su fuerza constante, mortal...

Ahora que se habla de ensanches, es necesario que el Ayuntamiento no olvide ningún factor de éxito. Antes de proyectar edificaciones en Amara, hay que preocuparse de las vías de comunicación. Si cuando se empezó a edificar el barrio de Gros se hubiera pensado en las vías de comunicación, no habría necesidad, hoy, de proponer que al puente del Kursaal, y aun al de Santa Catalina, se les adosara un paso de peatones, cubierto. Y tampoco habría necesidad de sugerir que a este paso cubierto, de mínimo coste, siga una regularización severa del tránsito de autobuses y tranvías hasta una hora prudente, que no puede ni debe ser esa de las diez y media de la noche, que se ha adoptado, no sabemos por qué, por las Empresas explotadoras de los mencionados servicios...

en una población de la categoría de San Sebastián, es muy necesario.

—Por la tarde visitó al gobernador una representación del Ayuntamiento de Hernani, con su alcalde, tratando de asuntos que afectan a aquella villa.

—Recibió la visita del presidente del Pósito de Pescadores, que acudió a cumplimentarle e imponerle de un pequeño asunto surgido en el Pósito.

—También nos dijo que había impuesto sendas multas a tres músicos, por promover un pequeño escándalo en el Kursaal.

—Por último, el señor Muga nos dijo que había estado a visitar al comandante militar de la Plaza, teniente coronel señor Carrasco, para interesarse por su estado de salud y cambiar impresiones acerca de las cuestiones político-sociales y del estado general de la provincia.

La Voz de Guipúzcoa

10 de Enero

EL INCIDENTE CASTILLO**Las fuerzas vivas de Azpeitia han protestado contra las frases del concejal donostiarra**

Por su parte, el doctor Castillo da explicaciones a los periódicos y periodistas y al pueblo azpeitiense

Nuestros lectores están enterados del incidente ocurrido al final de la sesión municipal celebrada el martes. Dimos cuenta de él sin añadirle ningún comentario porque después que estaba escrito vino el doctor Castillo a darnos explicaciones que hubieron de satisfacernos por su espontaneidad, ya que nosotros no se las hubiéramos pedido.

No publicamos ayer el comentario que nos sugirió el incidente, no porque la conducta caballerosa que con nosotros observó el doctor Castillo nos lo vedara, sino principalmente porque no queríamos contribuir a desorbitar las proporciones del incidente lanzando el comentario a los lectores antes de que el mismo concejal rectificara o aclarares los conceptos vertidos.

El doctor Castillo, a quien conocemos hace muchos años, no ha querido ofender a nadie. Estamos seguros de ello. Y aunque su temperamento le arrastre en algún momento, no llega a la ofensa, porque le falta la intención, que es lo que vale.

Sucede en este caso lo que en otros, todavía no muy lejanos registrados también en el Ayuntamiento; que el concejal no se da cuenta de que el cargo lleva a quien lo ejerce más disgustos que satisfacciones, que es el blanco de la crítica, de la ironía, de la fiscalización estrecha; que ha de aguantar la censura y que bien pocas veces—caso después de muerto—podrá elogiarse algo de lo bueno de su gestión. Y para soportar esto se precisa un aplomo, un gran dominio sobre sí mismo o ser un "sans géne" campeón. Con temperamento combativo no se pueden ejercer ciertos cargos, porque llueven los disgustos y se multiplican los incidentes.

El doctor Castillo, incapaz de cometer un acto reprobable, ni pública ni privadamente, cuenta con la comprensión de las gentes, cree que éstas comprenderán su sinceridad, su brusca franqueza. Y no es eso; la política, aunque se diga todo cuanto se quiera del apolitismo circunstancial, exige comprendimiento, ponderación—que otros llaman hipocresía—y un buen depósito para la bilis. Porque los carguitos tienen eso; que uno es blanco de todos, no porque es él, sino por el cargo que ejerce.

No se trata del cargo de concejal, ni de alcalde. Son todos los cargos públicos—más o menos públicos—los que obsequian al favorecido con ese fardo. ¿Qué diría el doctor Castillo si supiera que hay quien se llama amigo de otro y públicamente procura apedearle dirigiendo la piedra a otro lado para hacer carambola? Pues eso se hace con personas que no son concejales, solo porque ejercen un cargo que al agresor le molesta.

Desde luego, no nos referimos en modo alguno al origen del incidente del martes. Ni podemos referirnos porque entendemos que el periodismo no solo permite, sino que exige muchas cosas que al traducirlas en las cuartillas gustan mucho cuando a uno mismo no se refieren, pero que levantan ampollas cuando se le alude directamente.

Tenemos cierta experiencia de la vida y ella nos dicta en muchos momentos una serenidad, una tranquilidad de escultura de piedra. Por eso nos pareció desorbitada la posición del doctor Castillo en la sesión municipal del martes, y nos parece desproporcionada la importancia dada fuera de San Sebastián a lo que se ha dicho que dijo el concejal. La Prensa tiene por misión criticar, fijar los tumores que se presentan en la vida pública, y para eso aprieta donde cree que puede estar el mal. Porque del grito de dolor puede surgir el diagnóstico, del verdadero mal. Que el periodista lo haga de una u otra forma, ¿qué mal hay en ello?

—Entonces—se nos dirá—, que el periodista diga cuanto le venga en gana...

Tampoco. El periodista tiene el límite de la discreción y el de un Código penal. Si

se extralimita, la misma opinión pública o la ley caerán sobre él. Esto es todo.

Estamos persuadidos de que nuestro colega autor de la ya famosa "miscelánea" no quiso ofender al doctor Castillo. Y lo estamos porque no vemos que a él le favoreciera la ofensa. En cuanto al doctor, en quien reconocemos un alma grande, no ha querido ofender, ni ha tenido la menor intención de molestar siquiera... El ambiente, el cargo, el creerse ofendido han sido causa de su ofuscación, y también de su declaración de hombre de buena fe, que esto vale algo.

UN TELEGRAMA DE PROTESTA

El alcalde de Azpeitia nos remitió ayer copia del siguiente telegrama remitido a su colega de San Sebastián:

"Reunidas Sala Consistorial fuerzas vivas de esta localidad, representación de la industria y comercio y de centros políticos y de recreo, protestan indignados contra frases ofensivas pronunciadas ayer en sesión pública por concejal Castillo, pues la cultura del pueblo azpeitiense está al mayor nivel que pueda estar la de cualquier otro. La nota de incultura la dió precisamente el propio señor Castillo.—Azpeitia, 9 de enero de 1935.—El alcalde, Roque Astigarraga."

UNA CARTA DEL DOCTOR CASTILLO

Por su parte, el doctor Castillo nos envía la siguiente carta, que reproducimos acediendo gustosamente a su solicitud:

"Sr. Director de LA VOZ DE GUIPUZCOA.

San Sebastián.

Muy señor mío y de mi mayor consideración:

Me tomo la libertad de rogarle, no sin darle anticipadamente las gracias por su amabilidad, publique la siguiente carta en el diario que usted tan dignamente dirige.

Habiendo leído varios diarios de la localidad, y no siendo la mayor parte de sus afirmaciones fiel reflejo de las palabras por mí pronunciadas, deseo hacer constar, públicamente, lo siguiente:

Que nunca estuve en mi ánimo ofender en lo más mínimo a todos los periódicos o miembros de dichos periódicos. Mi alusión fué sola y únicamente dirigida a aquel que escribió en un diario conceptos que atacaban a un miembro del Concejo que nunca quiso manifestar en el Ayuntamiento donostiarra color político alguno, ya que allí se fué únicamente a colaborar en pro de San Sebastián.

Yo nunca hice generales mis palabras; y si las hice, fué involuntariamente.

El origen de todo lo ocurrido está solo en dicho artículo, por la poca experiencia del que lo redactó en estas materias y su terminología netamente provocadora.

En cuanto a la cuestión de Azpeitia, es una tergiversación de mis palabras el decir que todo el pueblo tome para él lo que yo he enunciado.

Solo y exclusivamente me he referido a todos aquellos que maltrataron bárbaramente a mis compañeros, pegándoles, e incluso arrastrando al doctor Gárate, quien tuvo que ser curado en el Cuarto de Socorro de San Sebastián.

Necesito hacer constar a los azpeitienses, guipuzcoanos como yo, que no puedo decir esas cosas de quien ha nacido en la misma región que yo, cuando verdaderamente no han apoyado semejantes hechos.

Repiéndole las gracias, queda de usted suyo afmo. y s. s., Miguel R. del Castillo."

Se venden Camionetas Citroen, 11 H.P.

perfecto estado, precios módicos.

CHOCOLATES SUCHARD, S. A. E.

PASTILLAS del Dr. ANDREU

IUP

CAJA PEQUEÑA = UNA PESETA

10 de Enero

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

Justicia militar

En la Comandancia militar se celebraron ayer tres Consejos de guerra por los recientes sucesos

Dos acusados serán condenados a seis y ocho meses de prisión, y una mujer a seis años

Ayer a las once de la mañana se constituyó en el salón de actos de la Comandancia militar el Consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida contra el paisano Doroteo Sánchez Alonso, acusado del delito de insulto a la fuerza armada. Presidió el tribunal el teniente coronel don Eloy de la Brena, actuando de fiscal el señor Muñoz Repiso y de defensor el señor Moscoso Carnero.

Se dió lectura al apuntamiento, en el que se dice que el procesado el día 8 de octubre insultó a unos soldados de Artillería diciéndoles, además, que no cumplían con su deber.

El fiscal dió lectura a sus conclusiones provisionales, declarando autor del delito de insultos a la fuerza pública al procesado, que es reincidente, pues ya en el año 1911 fue condenado por el mismo delito. Solicitó se le condenara a cinco años de prisión.

El defensor sostuvo en defensa de su patrocinado que es un individuo que vive en la miseria, sin amparo alguno, situación ésta que le hace exaltarse con frecuencia. Hombre enfermo, su actitud ha de ser considerada como un hecho inconsciente. Hizo resaltar la atenuante de desequilibrio mental transitorio del procesado.

El fiscal se ratificó en sus conclusiones, no apreciando esta atenuante.

Según nuestras noticias, el procesado ha sido condenado a la pena de seis meses de arresto.

A las cuatro y media de la tarde se volvió a constituir el Consejo de guerra, bajo la presidencia del señor De la Brena, para juzgar al procesado Jesús Lerkundi Mayoz, de 24 años de edad.

De la lectura del apuntamiento se desprendió que el día 8 de octubre, en los soportales de la Plaza de Guipúzcoa, frente a la Caja de Ahorros Provincial, arrebató un número de "El Debate" que leía un sacerdote, rompiéndolo al mismo tiempo que pronunciaba frases despectivas para el sacerdote. La escena fue presenciada por un miquelete de servicio en la Diputación, que salió en persecución del autor del hecho, que se dió a la fuga, siendo alcanzado en la calle Garibay. Al ser conducido a la Comisaría de Vigilancia, servicio en el que intervinieron dos miqueletes, pronunció un "¡Viva la revolución social!" y otras palabras dirigidas a los que le conducían, a quienes censuró que siendo vascos procedieran a su detención por el hecho de haber roto un periódico.

Comparecieron como testigos el sacerdote don Antonio Díez y varios funcionarios de la Caja de Ahorros Provincial, siendo la prueba favorable para el procesado, estimando que éste procedió de aquella manera por encontrarse en estado de embriaguez.

El fiscal, señor Muñoz Repiso, en sus conclusiones provisionales calificó los hechos de un delito de rebelión e insulto a la fuerza armada, por los que solicitó la pena de doce años de prisión, y por el de coacción la pena de cuatro meses y mil pesetas de multa.

El defensor letrado, don Miguel Erro, leyó un amplio informe, rebatiendo la tesis sustentada por el fiscal. Sostuvo que el acto lo realizó por sorpresa, no con violencias, por lo que no estimaba que existiera delito de coacción. También rebatió la tesis de insulto a la fuerza armada, por cuanto los miqueletes no estaban sujetos al fuero de guerra y además las frases que pronunció el procesado no fueron dirigidas a los miqueletes como amenaza ni insulto. En cuanto al delito de excitación a la rebelión, dió lectura a varias sentencias del Tribunal Supremo, para sostener que la falta puede ser considerada en todo caso como delito público.

Rectificó el fiscal este último extremo, estimando la existencia de delito público. También modificó su acusación en lo que se refiere al delito de insulto a la fuerza armada, pues en realidad él se había guiado de un decreto posterior a la fecha en que ocurrieron los hechos. No reconoció la eximente de embriaguez, aun en el sentido de no habitual, porque el procesado recordaba perfectamente los hechos y en sus declaraciones no se observó aquella anormalidad. Sostuvo el delito de coacción al no dejar leer a un transeunte el periódico que llevaba, por lo que solicitó la pena de cuatro meses de arresto y mil pesetas de multa, y por el de delito público otros cuatro meses.

El defensor, que solicitó la absolución de su patrocinado, entendía que la pena que procedía imponer, por escándalo debido a embriaguez, era la de dos meses de arresto.

Parece ser que la pena impuesta fué la de ocho meses de arresto y 250 pesetas de multa.

A las seis y media de la tarde se vió el tercer Consejo de guerra, contra la joven de dieciocho años Casilda Méndez Hernández, acusada del delito de excitación a la rebelión por el reparto de hojas subversivas.

Presidió el tribunal el teniente coronel señor Beorlegui, actuando de fiscal el señor Muñoz Repiso y de defensor el letrado D. Gabriel María de Laffite.

Dióse lectura al apuntamiento, en el que se dice que en el mes de octubre la policía, teniendo noticias por una confidencia de que en el barrio de Gros se distribuían unas hojas subversivas firmadas por "Las Alianzas Obreras", detuvo a la procesada en la calle de San

Francisco cuando iba acompañada de dos individuos — uno de los cuales compareció como testigo —, encontrándose en una cesta, debajo de varias docenas de huevos que había adquirido en el mercado, unas cincuenta hojas de las aludidas. La detenida negó que las hubiera repartido, diciendo que se las había entregado un individuo, al que no conocía, que al verse perseguido le dijo: "Oye: guarda esto, y hasta luego". En sus primeras declaraciones la procesada, perteneciente a la C.N.T., y a quien, según se desprende del apuntamiento, se le conocía por ser propagandista anarcosindicalista, negó que conociera el texto de las hojas, algunas de las cuales le fueron cogidas de la mano por unos muchachos. Después, depositándolas en el fondo de la cesta, se fué a una carbonería, donde trabajaba, y como el establecimiento no iba a estar abierto aquel día, por continuar la huelga, se dirigió al mercado a fin de adquirir algunos gérmenes para su casa, solicitando seis pesetas para hacer la compra al joven con quien se encontraba al ser detenida. Si bien la Comisaría, al ser interrogada con insistencia por varios guardias de Asalto, contestó que había distribuido hojas, lo hizo para eludir más preguntas. También negó que tuviera relación con "Las Alianzas Obreras" que suscribían las hojas.

Desfilaron varios testigos, entre ellos dos agentes de Vigilancia y varios guardias de Asalto, que declararon no haber visto a la procesada repartir las hojas iguales a las que se encontraron en la cesta.

El fiscal solicitó para la procesada la pena de nueve años de prisión mayor por el delito de excitación a la rebelión militar.

La defensa sostuvo que no debía acusarse sin pruebas rotundas, ya que todo giraba alrededor de la suposición de que la procesada hubiera distribuido las hojas, cosa que ningún testigo pudo justificar. Se extendió sobre este extremo básico del Derecho jurídico, y esgrimió argumentos de índole sentimental, ya que la procesada, que es expósito, se enteró de esto precisamente en la vista del juicio, al darse lectura al apuntamiento.

Examinó lo que significa excitación a la rebelión, sosteniendo que en todo caso este hecho podría ser considerado como tentativa únicamente, no como un hecho concreto y consumado.

Solicitó la absolución, y en todo caso la pena de tres meses si se estimaba el delito de tentativa de excitación a la rebelión.

Rectificó el fiscal, que dió lectura a una sentencia sobre el delito de excitación a la rebelión militar, en apoyo de su tesis.

Desechó todo el valor que pueda tener una carta enviada desde París, en la que el firmante dice haber entregado las hojas a la procesada para que las guardara. (Este extremo no fué aludido por el defensor.)

Rebató el defensor la teoría del fiscal, y manifestó que en sus ojos se veía el dolor que le producía tener que mantener la pena solicitada por cumplimiento de su deber. Terminó diciendo que por encima de la ley estaba el espíritu del legislador, esperando que el tribunal se pronunciara con arreglo a su petición en favor de la procesada.

Esta, a preguntas del presidente, manifestó que ella no había distribuido hoja alguna, recordando que la persona que había dado la confidencia de que se repartían hojas subversivas, al verla detenida en la Comisaría, dijo que no era ella la persona a la que había visto repartirlas.

Se dió por terminado el acto, quedando reunido el Tribunal para dictar sentencia.

Según nuestras noticias, no controladas oficialmente—pues la sentencia ha de ser confirmada por la auditoria de Burgos—Casilda Méndez fué condenada a seis años y un día de prisión.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

PANTALLA DEL MUNDO

Pierre Laval huésped del duce

Una entrevista con el ministro de Negocios Extranjeros de Francia

No podrá quejarse M. Pierre Laval del recibimiento de la Italia fascista. Mussolini sabe preparar bien sus efectos. Se ha querido deslumbrar al político francés y se ha conseguido.

Una multitud entusiasmada ha acompañado por las calles de Roma el paso del auto de Pierre Laval. Un océano de brazos oblicuos, a la manera fascista, ha saludado el paso de él y Mussolini. Laval, consciente de la cortesía a que le obliga su calidad de huésped, ha elevado también el brazo. Francia adopta el ademán fascista para saludar a su vecina europea. Francia tiene el mayor deseo de llegar a un acuerdo con Italia.

«La Marseillaise» en las bandas militares ha alternado con «Viovinneza», la marcha fascista de «Avanti popolo»...

No todos los días puede tenerse oficialmente un huésped de la calidad del señor Laval. Y Mussolini le ha honrado con lo mejor de su repertorio protocolario.

Los periodistas nacionales y extranjeros nos hemos entrevistado en dos sesiones con M. Laval. Yo, entre varios camaradas franceses, en la última recepción. Allí mismo acordamos los detalles de una reunión particular:

—A las diez y media?

—Perfectamente. Pero ya sabe, quince minutos.

—Exactamente. Como usted disponga. Quince minutos.

—¿Qué impresión tiene de la acogida de Italia?

—Inmejorable. Italia sabe recibir a quienes vienen con la mano tendida y el corazón sano a visitarla.

—¿Tiene gran importancia política este acuerdo entre Italia y su país?

—No se hable demasiado de importancia política. Ni se llame pacto a lo que no es más que una ratificación de anteriores conversaciones y de proyectos tradicionales. Italia sigue siendo nuestra vieja y heroica amiga con quien la deuda de amistad y gratitud no se pasará nunca del todo. En Mussolini he hallado en principio toda suerte de coincidencias. No hay la menor duda, en mi opinión, de que llegaremos a un acuerdo.

—Tratarán ustedes de las medidas para asegurar la independencia austriaca?

—También trataremos de eso. No basta para la obra de paz la tarea de la oficina de Ginebra. Es necesario también que los pueblos verdaderamente amantes de la paz se pongan en contacto y estrechen el círculo de relaciones utilizables en un momento de inseguridad.

—Ha visto Alemania con hostilidad esta entrevista?

—No puede verlo con ningún ánimo hostil, puesto que de nada relacionado con los respetables intereses alemanes ha de tratar. Estas entrevistas de políticos son muy frecuentes en la marcha internacional de la política. No tiene nada de extraordinario. E indica el buen estado de las inteligencias internacionales.

—Tratarán ustedes del próximo plebiscito del Sarre?

—Creo que no. Es problema que no está en nuestras manos y del que nada puede hacerse cuando está su decisión en poder de la voluntad popular.

—Puede usted darme una opinión concreta del fascismo?

—La misión de todo político es estudiar respetuosamente los ensayos sociales de todos los pueblos. Como comprenderá, no he de hacerle un elogio que parecería oportunista e insincero, o una censura que sonaría a incorrección y a extralimitación de mis funciones. Admire el resurgir de este gran pueblo, sus virtudes de sacrificio, su espíritu voluntarioso y el tesón con que ha emprendido la obra de engrandecimiento.

—¿Y Mussolini?

—Mussolini me parece uno de los hombres más interesantes de la política actual y uno de los de mayores proporciones contemporáneas. Para la figura política de este hombre si que tengo toda mi admiración. Escapa a las menudencias doctrinarias. Mussolini es de esos hombres hitos que cuenta con tantos admiradores entre los amigos como entre los adversarios.

—Una pregunta ocasional: ¿Cómo ve el porvenir europeo en el año que comienza?

—No tengo condiciones de profeta, pero no creo que haya nada que enturbie el horizonte de una esperanza de tranquilidad.

La paz ya no es una cuestión de un país o de otro, es un problema del mundo que el mundo resuelve de acuerdo. Admito que Europa está en un período de crisis y que es necesario una era de sacrificios económicos y de austeridad gobernante. Hay muchas pasiones desatadas. Yo creo, aun en contra de la opinión de algunos estadistas, que para esa labor—que ha de tener como punto de partida la paz para que los países puedan entregarse serenamente a resolver sus problemas íntimos sin intranquilidades exteriores—no es despreciable ninguna aportación, por insincera que parezca; por interesada u oportunista. Para que cada pueblo piense en sí propio es preciso que los demás dejen de pensar en él.

—Entre un régimen fascista o comunista, cuál preferiría usted para su patria?

—Ay, amigo mío, llevamos hablando veintidós minutos y sólo le había prometido quince!

—Usted perdona, Sr. Laval. La culpa es mía por haber dejado la pregunta más interesante para... cuando a usted ya no le quedaba disponible un segundo.

Roma, enero, 1935.

Augusto RUILACER.

(Reproducción prohibida.)

La prensa griega dice que los revolucionarios dominan en Albania

ATENAS.—El diario griego «Acrópolis» continúa publicando sensacionales noticias acerca de los sucesos de Albania y afirma que los sublevados son dueños de toda la parte norte del país y que el rey Zogu se encuentra refugiado en el palacio de Tirana. Insiste en que parte de las tropas del rey se han pasado a los rebeldes y añade que personalidades griegas y turcas residentes en el sur de Albania han pedido al Gobierno griego envíe tropas a dicho territorio para defender la vida y haciendas de los residentes extranjeros en el caso de que allí estallen—como se temen—graves desórdenes. (United Press.)



La chica no es fea, aunque tampoco para adjudicarle un premio extraordinario de belleza; pero si no es muy guapa, muy guapa, es muy valiente. ¡Saben nuestros lectores lo que ha hecho? Nada menos que un viaje de seis mil kilómetros a través de Europa y montada en bicicleta. La intrépida ciclista es la señorita Lily Sergueiew, que está (en la fotografía), de regreso a París, cerca del Arco del Triunfo, rodeada de sus admiradores al regresar de su "tournée".

(Foto Rol.)

“La Voz” en Bayona

Las conferencias culturales

Prosigue con gran entusiasmo por parte de sus componentes la labor educativa llevada a cabo por la Sección de Enseñanza.

Las conferencias organizadas por esta Sección son otros tantos éxitos para los conferenciantes, aunque desgraciadamente no podemos decir lo mismo del público, que no asiste en la cantidad que fuera de desechar.

Porque la colonia española, en su totalidad compuesta de elemento obrero, no siente el más pequeño deseo de ilustrarse. Le preocupan, al parecer, mucho más los problemas políticos o sociales, que la mayoría desconoce; que el interés que debían poner en educarse para poder discernir, analizar y pasar por el tamiz de la crítica culta y razonable cuanto lean y escuchan a los videntes.

Es sensible tal retramiento que perjudica grandemente a los mismos que lo practican, pero es a todas luces evidente que existe ese fenómeno entre la clase trabajadora española, residente en Bayona. ¡Qué poco imitan el ejemplo de los ciudadanos franceses, que cuando se anuncia una conferencia, sea de cualquier índole, y casi siempre la entrada es de pago, se vé el local abarrotado de público! ¿Acaso existen dos clases de cultura y los españoles optamos por la inferior, es decir, por la que no educa ni enseña?

Quizás sea así. Y entonces ¡pobres de nuestros compatriotas, sumidos en la más crasa ignorancia! Pero nosotros, solos o acompañados de un puñado de verdaderos patriotas, seguiremos impertérritos nuestra labor educativa, convencidos de que con el tiempo sabremos lograr el triunfo que merecen la Verdad y el Progreso.

La conferencia anunciada celebróse el domingo por la mañana, en los locales de clases españolas. Fué el conferenciante el ilustrado joven Pepito Sáez, que disertó sobre el tema “Laureles hispanos”.

Presentó al conferenciante el maestro nacional señor Albero, quien dedicó al orador

encomiásticos elogios que luego se vieron confirmados durante la disertación, que causó honda impresión por la galanura del lenguaje y por los conocimientos históricos demostrados por el señor Sáez.

Imposible resulta dar en unas breves líneas una reseña, siquiera esquemática, de la magnífica oración pronunciada por el conferenciante, que habló de la posición geográfica que ocupa España, envidiada por todas las naciones; de las invasiones sufridas, de nuestras Universidades, cunas de la civilización; de los hombres representativos del progreso en todas sus manifestaciones, etc., etc.

Terminó el señor Sáez su elocuente discurso con un himno a España que el público acogió con una calurosa ovación, siendo el orador felicitadísimo por su documentada conferencia.

FUNCION BENEFICA

Destacados elementos de la colonia española pertenecientes al Patronato de Emigrados Españoles, preparan una función teatral a beneficio de esta patriótica institución.

Uno de estos días habrá de reunirse la Comisión de Propaganda encargada de organizar el festival y después de que haya tomado sus acuerdos pondremos dar detalles completos del programa.

Pero, no obstante, aunque no oficialmente, sabemos que un grupo de encantadoras señoritas de Biarritz, cuyos nombres conocemos y la discreción nos veda hoy dar a la publicidad, están ensayando varios números de zarzuelas muy populares. Sabemos, asimismo, que el popular Lagarde, el genial dibujante de San Sebastián, bará su presentación ante el público de Bayona.

También será probable que los “Cosacos del Don... Pío” nos visiten, para llevarse las ovaciones de nuestros compatriotas y del elemento francés. Y, por último, tal vez veamos actuar al cuadro artístico que dirige el eminentísimo actor Carlitos Oyarzun. —C.



PARÍS.—En la capital de Francia, a un paso de Montparnasse, los musulmanes tienen su mezquita cuya blancura exterior es como albo oasis en el gris parisino. Coincidiendo con las fiestas de Navidad de los cristianos, los musulmanes celebran también su Pascua, el Hid-es-Seghir, que exige severo ayuno a los fieles de Mahoma. Y tras el ayuno, el aplacamiento de la sed, porque terminado aquél, en la misma mezquita se sirve la tradicional naranjada, ya que el alcohol les está prohibido en su religión.

(Foto Rol.)

10 de Enero

La Voz de Guipúzcoa

Página 7

La vida en Vizcaya

A la sesión del Municipio bilbaíno faltaron los tres concejales sancionados por el partido radical

(POR TELEFONO)

Bilbao, 10.

AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento de Bilbao, no asistiendo a ella los concejales radicales señores Díaz, Masiell y López, que han sido recientemente sancionados por su partido.

Se acordó aceptar el monumento al poeta bilbaíno Ramón de Basterra, colocarlo en el Parque del Ensanche y dar mil pesetas a su autor, don Quintín de la Torre.

Se aprobaron los presupuestos para el presente ejercicio económico, que se presentan nivelados y ascienden a 25.248.365'16 pesetas.

UN INCENDIO

Ayer a mediodía se declaró un incendio en un pabellón destinado a carpintería y almacén de maderas situado en Zorroza. Quedaron destruidos el inmueble y cuantos contenía y los daños se calculan en unas 150.000 pesetas.

DIPUTACION

El presidente en funciones de la Comisión Gestora provincial, comunicó ayer a los periodistas lo siguiente:

Había convocado para hoy a la Junta local de Aeropuertos.

La Diputación elevará un escrito al ministro de Hacienda solicitando la apertura de expediente relativo a la Compañía Euskalduna, con arreglo al decreto de 18 de mayo de 1931, por ser un caso de interpretación del Concierto económico.

GOBIERNO CIVIL

Al recibir ayer a los informadores de Prensa el gobernador civil, señor Rico, les facilitó las siguientes noticias:

Una representación de las Cooperativas del Norte de España le pidió que autorizase la reapertura de los cafés que funcionaban en las Casas del Pueblo que se encuentran clausuradas. Contestó a sus visitantes, que formulasen por escrito la petición, pero advirtiéndoles que era muy difícil lo que preendían.

Le visitaron el señor Lacort y varios empleados administrativos de los Jurados mixtos de trabajo, para hacer saber que los empleados administrativos de dichos Jurados no cobran sus haberes hace bastante tiempo y rogarle apoyase sus gestiones para concertar un préstamo con la Caja de Ahorros Municipal.

El presidente del Centro Mercantil y una comisión de armeros le pidieron autorización para la venta de artículos de caza. Les contestó que formulasen la pretensión por escrito.

TRASLADO DE DETENIDOS

Han sido trasladados al vapor "Altuna-Mendi" cuarenta de los detenidos por los sucesos revolucionarios que se encontraban en la cárcel de Larrinaga.

DETENCIONES

Por suponerse que pueden estar complicados en el asalto a la farmacia del señor Eguirau, fueron ayer detenidos en Bilbao, dos individuos que desde luego no son los autores materiales del intento de robo, ya que no los han reconocido ni el dueño ni los dependientes de la farmacia en cuestión.

En una chavola del barrio de la Peña fue detenido ayer Angel Martín Castillo, el otro asaltante de las oficinas de los señores Calvo hermanos, que no pudo ser detenido el martes. Le fueron ocupadas dos pistolas, una bomba y una caja de detonadores.

FESTIVAL DE BAILE
Frontón MODERNOMañana, de SEIS a NUEVE
:- Orquesta JAZ STYL :-

Es el purgante ideal que los niños toman como una golosina. Tiene todas las ventajas del aceite de ricino y ninguno de sus inconvenientes.

Exija siempre PALMIL y desconfie de las imitaciones.



DETALLES ELEGANTES

Cuanto más grandes y llamativas son las pulseras, resultan más "chicas", viéndose anchas y flexibles en oro con incrustaciones de inmensos grupos de piedras en forma de "cabuchón", de colores variados, en los cuales predominan las amatistas. Con estas pulseras acompañándolas unos "clips" que forman juego.

Los relojes de viajes, que parecen relojes de mesa, son diminutos y no ocupan lugar en la cartera, resultando un objeto precioso con un estuche de esmalte rematado con una borla grande como adorno.

De mucha moda serán las nuevas pulseras de oro, combinadas con madera de sándalo, con estalones de oro y madera alternados, completando un collar con la misma combinación. Un nuevo estuche para cigarrillos viene de París; es de cuero montado en oro que parece un sobre con la parte de atrás de oro, teniendo dos o tres huecos en la parte de abajo, de los cuales se ven las iniciales colocadas en la piel del estuche.

Para la mujer práctica el estuche o maletín con todos los enseres del maquillaje resulta una gran comodidad, tal vez más grande que la misma cartera. No ocupa lugar y nada faltaria en los distintos compartimentos de las lociones, perfumes y cremas que forman las mayores necesidades de la mujer, habiendo lugar en ellas hasta para los joyas.

Santoral

Jueves, 10 de enero. Santos Nicanor, Agustín, Gregorio, Guillermo y Juan Bueno.

Viajes

De Burgos, el ingeniero don Moisés Bamo Dugenes.

— De Zaragoza, don Emilio Sancho Arroyo.

— De Irún se trasladó a Bilbao don Rogelio D. González.

— Regresó de Londres a Bilbao la señorita Carmen López.

— De París a la capital de Vizcaya, don Miguel López Elorriaga.

— De nuestra ciudad ha regresado a Madrid don Manuel Lizarriturri.

El doctor Ricardo Bueno, participa a su clientela que ha cambiado su domicilio y consulta, a la calle de Miracruz, número 4, primer piso

— A la misma capital, el ex marqués de Zuya.

— De Valladolid a Irún, don Julio Martínez y don Justo Sureda, don Doroteo Moreno y don José Núñez.

— Llegó de Vitoria el coronel señor Olavide.

— De Valladolid a nuestra ciudad, las señoritas Carmen de la Hoz y Lolita Tordesillas.

— De Mondragón a la capital de Alava, don Amador Labajos, y de Oñate, don Luis Zuñeta.

— A la misma capital, el ex marqués de Zuya.

— De Valladolid a Irún, don Julio Martínez y don Justo Sureda, don Doroteo Moreno y don José Núñez.

— Llegó de Vitoria el coronel señor Olavide.

— De Valladolid a nuestra ciudad, las señoritas Carmen de la Hoz y Lolita Tordesillas.

— De Mondragón a la capital de Alava, don Amador Labajos, y de Oñate, don Luis Zuñeta.

AVISO IMPORTANTE

Liquidación total de todas las existencias p or reformas. Gabinetes y comedores en todos los estilos, desde 160 ptas. a 4.500. Verdaderas gangas: Armarios luna a 75 ptas.; mesillas, 14 ptas.; camas, 22 ptas.; sillas, 5 ptas.; lava bos, 16 ptas. Aprovechad: sólo por unos días.

COMERCIAL HISPANIA

Bodas

La ilustre novelista Concha Espina ha pedido para su hijo don Luis de Laserna, actualmente en la Guinea Española como médico de la expedición Iglesias, la mano de la encantadora señorita Gaby Maurer, perteneciente a noble familia alemana.

La boda se celebrará dentro de breve plazo.

Natalicios

En Mondragón ha dado a luz felizmente a una preciosa niña, la joven señora del ingeniero don Francisco Resusta, nacida Mirechu Melgar y Rojas.

— Ha dado a luz con toda felicidad a una preciosa niña la esposa de don Joaqdin González de Castejón, nacida María Jesús Aritio y Morán.

Letras de luto

A los sesenta y cuatro años dejó de existir ayer en nuestra ciudad doña Josefa Otero Garmendia, viuda de don Florencio Gallego, cuyas bondades le granjearon numerosos afectos, habiéndose lamentado profundamente esta pérdida.

Esta tarde, a las cuatro, será conducido su cadáver al cementerio de Polloe, y mañana, viernes, a las diez, se celebrarán en la parroquia de San Juan Bautista, de Pasajes, solemnes funerales por su eterno descanso.

Expresamos nuestro pésame a sus atribuladas hijas doña Luisa, doña Felicitas y doña Encarnación, sentimiento extensivo a toda la demás familia.

— A las ocho de la noche de ayer falleció doña Asunción Ocón Lana, que contaba 40 años.

Esta tarde, a las cuatro, se verificará la conducción de su cadáver al cementerio de Polloe, acto que ha de constituir una sendida manifestación de condolencia, dadas las amistades de la familia doliente.

Mañana, a las nueve de la mañana, se celebrarán en la parroquia del Buen Pastor los funerales aplicados al descanso eterno de su alma.

A su apenado esposo don Enrique Martínez, cobrador del Banco de Vizcaya, y demás deudos, nuestra condoleancia por pérdida tan sensible.

— A las diez de la mañana de ayer se celebraron en la parroquia de San Ignacio los funerales por el alma de doña Victoria Cebrián Calvo, viuda de don Ismael Molera. A continuación, se verificó el traslado del cadáver a su última morada en el cementerio de Polloe.

Ambos actos se vieron muy concorridos, recibiendo los hijos de la finada reiteradas demostraciones de adhesión a su dolor.

— Hoy, jueves, a las once de la mañana, se celebrarán en la parroquia del Buen Pastor solemnes funerales por el alma de doña Petra Moreno de Romero, cuyo cadáver será conducido a continuación al cementerio de Polloe.

Información de Navarra

Con motivo de las elecciones a diputados forales ha llegado a Pamplona el ministro Sr. Aizpún

(POR TELEFONO)

Pamplona, 10.

LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS FORALES

Ha llegado en automóvil a Pamplona, el ministro de Justicia señor Aizpún, siendo el motivo de su viaje el preparar las elecciones de diputados forales que se celebrarán el próximo día 27. Se sabe que se presentan tres candidatos jaimistas, uno independiente, dos de la Ceda y un radical. Las izquierdas se han abstenido de presentar candidatos, por encontrarse suspendidos 34 Ayuntamientos de importancia.

EL TIEMPO

Aumenta el frío en Navarra y además de la nieve, se producen fuertes heladas.

DETENIDO OPERADO

Ayer fué operado en el Hospital de Pamplona, de una hernia, Tomás Lasuen, que está detenido por suponerse complicado en los sucesos revolucionarios de Eibar.

Abastecedora de aguas de Miracruz S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 18 del presente mes, a las doce del mediodía, en las Oficinas de la Sociedad, Miracruz, 1, bajo. San Sebastián, 9 de enero de 1935.

El presidente,
JUAN B. TEJADA.

Ayuntamiento de San Sebastián

ANUNCIO

Hasta las doce del día 18 del corriente mes y durante las horas de oficina, se admitirán en la Secretaría de la Comisión de Obras, proposiciones para la construcción de la alcantarilla-colector entre el general del Paseo de los Fueros, frente a Pi y Margall, y la Plaza del Centenario, y prolongación de la alcantarilla de la Avenida de Amara hasta su enlace con el colector.

El presupuesto, que asciende a 216.030'00 pesetas, y pliego de condiciones correspondiente, se hallan de manifiesto en dicha dependencia municipal.

San Sebastián, 9 de enero de 1935.
El alcalde accidental,
FERMIN ALTUNA.

250 plazas con 3.000 pesetas

de Auxiliares en la Dirección de Seguridad. Se admiten señoritas. No se exige título. Edad, 16 a 40 años. Exámenes en Junio. Inscripciones hasta 31 Enero. Para el programa oficial que regalamos "Contestaciones", preparación y presentación de instancias, dirigirse al "INSTITUTO REUS", Preciados, 23. Madrid. GARANTIAS: En las oposiciones a Policía hemos obtenido varias veces el número 1, y en las nueve oposiciones celebradas en el pasado año para Auxiliares de Estadística, Gobernación, Topografos, Marina, Motoristas, Instrucción Pública, Timbre, Radio y Auxiliares de Agricultura, en dichas nueve oposiciones hemos obtenido el número 1 y centenares de plazas.

LOS HABANOS

Romeo y Julieta

HAN BAJADO DE PRECIO
PIDANLOS EN TODOS LOS ESTANCIOS



ORTOPEDIA MODERNA

J. LIANO Especialista
Proveedor de las principales Clínicas de San Sebastián

5 Plaza Montaut Bayona (Francia)

ULTIMA CREACION
Pierna extra-ligera en duraluminio, 1 kg. 800.

APARATOS Y CORSES contra todas desviaciones

Visita las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya todas las semanas y se pone a disposición de los clientes para precios, medidas, etcétera. Para más detalles, escribir a J. LIANO, 5 Place Montaut BAYONA (Francia). Solicite catálogo en colores

INFALIBLE contra TOS BRONQUITIS CATARROS SOLUCION PAUTAUBERGE





ECOS DE TODAS PARTES

Ayer, en Madrid, la selección nacional, en partido de entrenamiento, derrotó a los húngaros por siete tantos a cuatro

¿La Olimpiada de 1940 se celebrará en España? - Pierre Charles pone reparos para luchar con Isidoro

MONTI, LESIONADO DE CONSIDERACION
Monti, que resultó lesionado el pasado domingo durante un partido, ha sido reconocido por los médicos que han apreciado sufre una lesión en el menisco que le tendrá durante varios meses alejado de los campos de juego.

TRIUNFA EL TENERIFE SOBRE EL WIENNE
El cuarto partido entre el equipo de Viena y el C. D. Tenerife ha terminado con el triunfo del equipo local, que jugó de manera espléndida y dominó al equipo austriaco. El triunfo del Tenerife se cifró por un 4 a 0, absolutamente justo.

DOS ARBITROS HAN DIRIGIDO UN PAR-

TIDO, Y DE POCO...
En Chéster se celebró un partido entre las selecciones «amateurs» del norte y sur de Inglaterra, venciendo los primeros por tres a uno.

En este encuentro se probó el nuevo sistema que propugnan los árbitros ingleses de dedicar un juez para cada mitad del campo. No dió resultado. Entre los dos árbitros se suscitaron multitud de discusiones acerca de jugadas ocurridas en las proximidades del centro del terreno, por entender ambos que había sido en sus respectivas jurisdicciones.

HERRERA, ENFERMO

En la última reunión de la Directiva del Spörting de Gijón, se leyó una carta del jugador Ramón Herrera, en la que este manifestaba que por no encontrarse bien de salud estimaba que no podría rendir el juego necesario. Solicitaba permiso para responderse lejos de las actividades futbolísticas, bien entendido que cuando su salud mejorara se pondría a las órdenes del Club. Por último expresaba su propósito de no percibir sus haberes si el Club tomaba tal decisión. Los directivos del Spörting han agradecido el rasgo del jugador, le han otorgado el permiso solicitado y acordaron abonarle la mitad del sueldo mientras tal situación dure. Por esta razón Herrera no se alineó frente al Baracaldo.

REUNION DE ASSES EN PARIS

Como casi todos los inviernos, el campeón de América de medio fondo, Alfred Letourneur, ha llegado a París con objeto de descansar durante las fiestas. En esta ocasión le han acompañado Martinetti, Debaest y el alemán Wissels.

Letourneur ha declarado que permanecerá en Francia hasta el 13 de febrero, que embarcará para regresar a América, ya que el día 3 de marzo correrá en los primeros Seis Días de Nueva York, y en seguida lo hará en los de Chicago.

VIEITTO SUFRE UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

René Vieitto ha sufrido un ligero accidente de automóvil que le obligará a descansar quince días.

LA CLASIFICACION ACTUAL EN LA CATEGORIA DE LOS PESOS PESADOS

En la votación anual de los mejores críticos pugilísticos neoyorquinos se ha establecido la lista de los diez mejores pesos pesados del mundo—naturalmente, según ellos—, y es la siguiente:

Max Baer, teve Hamas, Max Schmeling, Lasky, Carnera, Levinsky, Perroni, Loughram, Ramage y Louis.

PRIMO RUBIO RETA A LOS MEJORES «PLUMAS»

El valenciano Primo Rubio se ha sentido valiente y ha lanzado un reto nada menos que a Mauricio Holtzer y Leperson, a un kilo más del límite de los pluma.

HOY PELEA PEDRITO RUIZ

Esta noche, en la sala de Paris Ring, de la capital de Francia, el vallecano Pedrito Ruiz librará un duro combate con el francés Dupuis.

ARGENTINA DERROTA A CHILE POR CUATRO A UNO

LIMA.—Con motivo de las fiestas conmemorativas del centenario de esta ciudad, se ha celebrado el primer partido internacional del torneo de football entre los equipos representativos de la Argentina y Chile.

Durante el primer tiempo, los chilenos jugaron con gran entusiasmo y lograron empatar a un tanto.

En el segundo, los argentinos destacaron su superioridad, marcando tres tantos más.

LAS DESGRACIAS DE KADA

Un periódico madrileño publica el «caso» del que fué maravilloso jugador del Sparta de Praga; y como nos parece interesante, entresacamos de la información las siguientes líneas:

“Ningún buen aficionado al fútbol habrá olvidado un nombre famoso: Kada, medio centro que fué del Sparta de Praga y de la se-

lección de Checoslovaquia durante muchas temporadas. El extraordinario jugador vino muchas veces a España y fué popular en nuestros campos. Pero los años le retiraron (como a nosotros también famosos Belauste, Meana, Sancho, etc.), y el Sparta le nombró su socio honorario y benemérito. ¿Qué ha pasado recientemente para que el propio Sparta se haya querellado ante los Tribunales exigiendo de Kada nada menos que una indemnización de cerca de treinta mil duros? Nuestros lectores van a saberlo. Es una sana lección para los ases que hoy son famosos y que un mañana cualquiera dejarán de serlo.”

El Sparta de Praga concedió en arrendamiento el restaurante de su campo de deportes al padre de Kada, concediéndole, según la querella, determinada participación en los beneficios, unos beneficios que el Club estima muy superiores al medio millón de pesetas. Ahora los directivos del Sparta han... “reflexionado”; y teniendo en cuenta que Kada—a quien en realidad se trató de beneficiar con el arriendo del restaurante—ha pasado a ser socio honorario, le anulan el contrato y le exigen la devolución de esa cantidad, en la que ellos estiman que se ha beneficiado desde que dejó de ser profesional y entró en la categoría de honorario. Y como Kada ni la tiene ni reconoce la deuda, ha surgido la querella.

En honor a la verdad, es justo añadir que casi todos los cónsules de Praga afean al Sparta su decisión, afirmando que si Kada, el que fué mejor medio centro europeo, tuviera la menor probabilidad de rejuvenecerse, su Club, además de seguir clasificándole como socio “honorario”, le ofrecería un nuevo restaurante.”

NO PELEARAN ISIDORO Y PIERRE CHARLES

Según la Prensa francesa, la pelea que tienen que dirimir Isidoro Gaztañiga y Pierre Charles ha sido suspendida por los inconvenientes expuestos por el belga. Parece que éste no se decide a conceder la revancha al vasco por considerar muy pobres sus victorias sobre los boxeadores alemanes, Schoenrath y However, ya que él se adjudicó la victoria a los puntos, y el español la consiguió por “k.o.”

CARNERA A EUROPA

Comunican de París, que el gigante italiano, Primo Carnera, peleará en Londres, el próximo mes de marzo, contra el canadiense Larry Gains. Dicha pelea se disputará en el “Royal Albert Hall” y, como se recordará, será revancha, de la que dispusieron los dos indicados pugilistas el 39 de mayo de 1932, y al final de la misma resultó vencedor el canadiense.

ANTE LA PELEA DEL LUNES, EN PARIS

Hoy es esperado en la capital de Francia el boxeador Jac Mac Avoy, que, como se bata.

sabe, ha de contender el próximo lunes, en París, contra el campeón mundial Marcel Thil. El propósito del inglés es terminar su preparación en la “Ville Lumière”.

¡SE CELEBRARAN EN MADRID LAS OLIMPIADAS DE 1940!

MADRID.—El gestor municipal Sr. Muntán, estudia con gran cariño el proyecto relativo a la construcción de un Estadio municipal.

Dicho señor ha dicho que el proyecto se llevará a la práctica rápidamente, y anunció que el Ayuntamiento gestionaría el que los Juegos Olímpicos de 1940 se celebren en Madrid, pues para entonces Madrid contará con una de las mejores ciudades de deportes del mundo.

EL EQUIPO ESPAÑOL SE PREPARA PARA CONTENDER CONTRA FRANCIA

MADRID.—Ayer tarde se jugó en el campo de Chamartín un partido de entrenamiento organizado por la F. E. F. E. para el entrenamiento del equipo español que el día 24 habrá de contender contra el “once” representativo de Francia.

Se enfrentó a la selección hispana el equipo húngaro “Booskay F. C.”, de Budapest. El equipo español se alineó así:

Zamora
Zabalo, Aedo

Cilaurren, Muguerza, Marculeta
Lafuente, Regueiro, Lángara, Hilario y Gorostiza

A presenciar el “match” acudió escaso público. El partido, como todos los de esta índole, fué poco interesante. Dominó intensamente el “once” español, que hizo una exhibición bastante buena, a pesar de que sus componentes recibieron órdenes en el sentido de no emplearse a fondo. Además, los clubs respectivos recomendaron a sus equipiers la máxima prudencia, con miras al campeonato de Liga que se viene celebrando. En cambio los húngaros se emplearon a fondo, y resultado de ello fué que resultaron “tocados” algunos jugadores españoles, entre ellos Zamora, Lángara y Lafuente.

El “match” terminó con la victoria fácil de la selección española, que hizo siete tantos por cuatro los húngaros.

En el primer tiempo los españoles marcaron cuatro “goals” por mediación de Lángara (2) e Hilario (1).

En el segundo tiempo el equipo hispano sufrió varios cambios. Ventolrá sustituyó a Lafuente; Raig a Hilario; Nogués a Zamora, y Bata a Lángara.

En esta segunda parte, los españoles hicieron cuatro tantos más, y los húngaros otros cuatro. Los “goals” españoles fueron marcados por Ventolrá, Regueiro, Raig y el boxeador Jac Mac Avoy, que, como se bata.

Un periodista madrileño pretende arrebatar a San Sebastián una gran prueba hípica

MADRID.—«Heraldo de Madrid», en su número de anoche, publica un artículo firmado por un tal Carlos Rodríguez, en el que hablando de las grandes carreras de caballos dice que Madrid no debe consentir en modo alguno que ciertas pruebas de importancia, especialmente el Gran Premio de Madrid, se celebren en San Sebastián, y afirma:

—Sería injusto que el Gran Premio de Madrid se corriera en San Sebastián. No hay razón alguna para que esta gran prueba se arrebate a los madrileños, y tampoco hay razón alguna para que los cuantiosos ingresos que esa importante prueba y otras carreras no menos interesantes se entreguen a la capital de Guipúzcoa en vez de procurar por todos los medios que se queden en Madrid. Con hipódromo en la Zarzuela o sin él el Gran Premio de Madrid y otras carreras de importancia deben ser para los madrileños.

—Sería injusto que el Gran Premio de Madrid se corriera en San Sebastián. No hay razón alguna para que esta gran prueba se arrebate a los madrileños, y tampoco hay razón alguna para que los cuantiosos ingresos que esa importante prueba y otras carreras no menos interesantes se entreguen a la capital de Guipúzcoa en vez de procurar por todos los medios que se queden en Madrid. Con hipódromo en la Zarzuela o sin él el Gran Premio de Madrid y otras carreras de importancia deben ser para los madrileños.

—Sería injusto que el Gran Premio de Madrid se corriera en San Sebastián. No hay razón alguna para que esta gran prueba se arrebate a los madrileños, y tampoco hay razón alguna para que los cuantiosos ingresos que esa importante prueba y otras carreras no menos interesantes se entreguen a la capital de Guipúzcoa en vez de procurar por todos los medios que se queden en Madrid. Con hipódromo en la Zarzuela o sin él el Gran Premio de Madrid y otras carreras de importancia deben ser para los madrileños.

—Sería injusto que el Gran Premio de Madrid se corriera en San Sebastián. No hay razón alguna para que esta gran prueba se arrebate a los madrileños, y tampoco hay razón alguna para que los cuantiosos ingresos que esa importante prueba y otras carreras no menos interesantes se entreguen a la capital de Guipúzcoa en vez de procurar por todos los medios que se queden en Madrid. Con hipódromo en la Zarzuela o sin él el Gran Premio de Madrid y otras carreras de importancia deben ser para los madrileños.

—Sería injusto que el Gran Premio de Madrid se corriera en San Sebastián. No hay razón alguna para que esta gran prueba se arrebate a los madrileños, y tampoco hay razón alguna para que los cuantiosos ingresos que esa importante prueba y otras carreras no menos interesantes se entreguen a la capital de Guipúzcoa en vez de procurar por todos los medios que se queden en Madrid. Con hipódromo en la Zarzuela o sin él el Gran Premio de Madrid y otras carreras de importancia deben ser para los madrileños.

—Sería injusto que el Gran Premio de Madrid se corriera en San Sebastián. No hay razón alguna para que esta gran prueba se arrebate a los madrileños, y tampoco hay razón alguna para que los cuantiosos ingresos que esa importante prueba y otras carreras no menos interesantes se entreguen a la capital de Guipúzcoa en vez de procurar por todos los medios que se queden en Madrid. Con hipódromo en la Zarzuela o sin él el Gran Premio de Madrid y otras carreras de importancia deben ser para los madrileños.

—Sería injusto que el Gran Premio de Madrid se corriera en San Sebastián. No hay razón alguna para que esta gran prueba se arrebate a los madrileños, y tampoco hay razón alguna para que los cuantiosos ingresos que esa importante prueba y otras carreras no menos interesantes se entreguen a la capital de Guipúzcoa en vez de procurar por todos los medios que se queden en Madrid. Con hipódromo en la Zarzuela o sin él el Gran Premio de Madrid y otras carreras de importancia deben ser para los madrileños.

—Sería injusto que el Gran Premio de Madrid se corriera en San Sebastián. No hay razón alguna para que esta gran prueba se arrebate a los madrileños, y tampoco hay razón alguna para que los cuantiosos ingresos que esa importante prueba y otras carreras no menos interesantes se entreguen a la capital de Guipúzcoa en vez de procurar por todos los medios que se queden en Madrid. Con hipódromo en la Zarzuela o sin él el Gran Premio de Madrid y otras carreras de importancia deben ser para los madrileños.

—Sería injusto que el Gran Premio de Madrid se corriera en San Sebastián. No hay razón alguna para que esta gran prueba se arrebate a los madrileños, y tampoco hay razón alguna para que los cuantiosos ingresos que esa importante prueba y otras carreras no menos interesantes se entreguen a la capital de Guipúzcoa en vez de procurar por todos los medios que se queden en Madrid. Con hipódromo en la Zarzuela o sin él el Gran Premio de Madrid y otras carreras de importancia deben ser para los madrileños.

—Sería injusto que el Gran Premio de Madrid se corriera en San Sebastián. No hay razón alguna para que esta gran prueba se arrebate a los madrileños, y tampoco hay razón alguna para que los cuantiosos ingresos que esa importante prueba y otras carreras no menos interesantes se entreguen a la capital de Guipúzcoa en vez de procurar por todos los medios que se queden en Madrid. Con hipódromo en la Zarzuela o sin él el Gran Premio de Madrid y otras carreras de importancia deben ser para los madrileños.

—Sería injusto que el Gran Premio de Madrid se corriera en San Sebastián. No hay razón alguna para que esta gran prueba se arrebate a los madrileños, y tampoco hay razón alguna para que los cuantiosos ingresos que esa importante prueba y otras carreras no menos interesantes se entreguen a la capital de Guipúzcoa en vez de procurar por todos los medios que se queden en Madrid. Con hipódromo en la Zarzuela o sin él el Gran Premio de Madrid y otras carreras de importancia deben ser para los madrileños.

—Sería injusto que el Gran Premio de Madrid se corriera en San Sebastián. No hay razón alguna para que esta gran prueba se arrebate a los madrileños, y tampoco hay razón alguna para que los cuantiosos ingresos que esa importante prueba y otras carreras no menos interesantes se entreguen a la capital de Guipúzcoa en vez de procurar por todos los medios que se queden en Madrid. Con hipódromo en la Zarzuela o sin él el Gran Premio de Madrid y otras carreras de importancia deben ser para los madrileños.

—Sería injusto que el Gran Premio de Madrid se corriera en San Sebastián. No hay razón alguna para que esta gran prueba se arrebate a los madrileños, y tampoco hay razón alguna para que los cuantiosos ingresos que esa importante prueba y otras carreras no menos interesantes se entreguen a la capital de Guipúzcoa en vez de procurar por todos los medios que se queden en Madrid. Con hipódromo en la Zarzuela o sin él el Gran Premio de Madrid y otras carreras de importancia deben ser para los madrileños.

—Sería injusto que el Gran Premio de Madrid se corriera en San Sebastián. No hay razón alguna para que esta gran prueba se arrebate a los madrileños, y tampoco hay razón alguna para que los cuantiosos ingresos que esa importante prueba y otras carreras no menos interesantes se entreguen a la capital de Guipúzcoa en vez de procurar por todos los medios que se queden en Madrid. Con hipódromo en la Zarzuela o sin él el Gran Premio de Madrid y otras carreras de importancia deben ser para los madrileños.

—Sería injusto que el Gran Premio de Madrid se corriera en San Sebastián. No hay razón alguna para que esta gran prueba se arrebate a los madrileños, y tampoco hay razón alguna para que los cuantiosos ingresos que esa importante prueba y otras carreras no menos interesantes se entreguen a la capital de Guipúzcoa en vez de procurar por todos los medios que se queden en Madrid. Con hipódromo en la Zarzuela o sin él el Gran Premio de Madrid y otras carreras de importancia deben ser para los madrileños.

—Sería injusto que el Gran Premio de Madrid se corriera en San Sebastián. No hay razón alguna para que esta gran prueba se arrebate a los madrileños, y tampoco hay razón alguna para que los cuantiosos ingresos que esa importante prueba y otras carreras no menos interesantes se entreguen a la capital de Guipúzcoa en vez de procurar por todos los medios que se queden en Madrid. Con hipódromo en la Zarzuela o sin él el Gran Premio de Madrid y otras carreras de importancia deben ser para los madrileños.

—Sería injusto que el Gran Premio de Madrid se corriera en San Sebastián. No hay razón alguna para que esta gran prueba se arrebate a los madrileños, y tampoco hay razón alguna para que los cuantiosos ingresos que esa importante prueba y otras carreras no menos interesantes se entreguen a la capital de Guipúzcoa en vez de procurar por todos los medios que se queden en Madrid. Con hipódromo en la Zarzuela o sin él el Gran Premio de Madrid y otras carreras de importancia deben ser para los madrileños.

—Sería injusto que el Gran Premio de Madrid se corriera en San Sebastián. No hay razón alguna para que esta gran prueba se arrebate a los madrileños, y tampoco hay razón alguna para que los cuantiosos ingresos que esa importante prueba y otras carreras no menos interesantes se entreguen a la capital de Guipúzcoa en vez de procurar por todos los medios que se queden en Madrid. Con hipódromo en la Zarzuela o sin él el Gran Premio de Madrid y otras carreras de importancia deben ser para los madrileños.

—Sería injusto que el Gran Premio de Madrid se corriera en San Sebastián. No hay

10 de Enero

La Voz de Guipúzcoa

Página 9

DEPORTE VASCO

Irigoyen III, en una tarde felicísima, hizo recorrer los mejores tiempos de su tío, el "león navarro"

En el primer partido se lució Esteban Izaguirre. - Noticias varias

EN EL FRONTÓN MODERNO

Sí, señores. Irigoyen III—el sobrino del nunca bien ponderado Irigoyen, el bravo “león navarro”—, fué ayer ovacionado en el frontón Moderno. Sus admiradores, entusiasmados por la buena labor del “cachorro”, estallaron en vítores y aclamaciones por el sobrino de Irigoyen. ¿Brroma? ¡No, que era muy en serio! Porque Irigoyen III, en el segundo partido de ayer, fué quien se comportó como un “maestro”, como un chaval que ha salido a escena para recordar y reverdecer laureles de su tío, de ese hombre grande por su modestia y más grande aún por su juego emocionante, que se llama José Irigoyen.

El primer partido. — Poco digno de mención vimos en este primer partido. Jugablanlo Esteban Izaguirre y Arruabarrena, ostentando faja colorada, contra Alberdi y Mágica II, ceñidos con pañuelo azul, sa- cando Izaguirre del cuadro once y Alberdi del once y medio.

El dinero salió por los azules en proporción de 40 a 32, con plena equivocación de la “catedra”.

Con plena equivocación, decimos, porque después de haberse igualado las dos parejas en los tantos 3 y 4, avanzaron resueltamente los rojos, los menospreciados, los cuales continuaron su marcha triunfal, y llegaron a los cincuenta tantos a los que estaba concertado el partido, cuando Alberdi y Mágica, los primitivos favoritos, no habían pasado del tanto 40.

Izaguirre hizo ayer un bonito partido. Jugó con la maestría que él sabe hacerlo, empleando todos los recursos de pelotar “viejo”, que le valieron muchos tantos. Vimos, también, que Esteban ha recuperado algo de sus facultades perdidas por exceso de partidos jugados. Fué ovacionado. También el “arrogante” y jaquetón mozo Arruabarrena mejoró ayer sus pasadas actuaciones, pues hizo un partido muy regular y apoyó muy bien a su compañero, a pesar del fuerte pelotazo que sufrió en la frente en las postimerías del partido al resto de una pelota de Mágica. Deseamos la pronta curación del notable y novel zaguero.

De los vencidos, nada podemos decir, porque nada vimos.

El segundo partido. — Lo jugaban Allo y Santesteban, colorados, contra Irigoyen tercero y Salaverría III (debut), azules, sa- cando los delanteros del cuadro once y me- diado.

Dinero, 40 a 34 por los rojos. Y a fe que estuvo equivocada la “catedra”, pues Irigoyen y Salaverría, los dos terceros, salieron franca y rotundamente por delante a

partir del final de la primera decena, en la que se igualaron por tercera vez las dos parejas, y llegaron tranquilamente al término del partido, concertado a 50, cuando Allo y Santesteban se encontraban en la pobreísima altura de 1281 tantos. ¡Mal camino, jóvenes, para alcanzar el “record” de las victorias de este mes, y lo que venga detrás!...

Irigoyen fué el “amo” de la cancha, el verdadero artífice de la victoria. Sacó admirablemente, remontó muy bien, castigó la pelota y jugó—ya lo creo que jugó!—, se recreó jugando con los dos adversarios, a los que dominaba en absoluto, cubriendo la cancha como los grandes jugadores. En fin, que fué el verdadero artífice de la victoria de su bando, y nos trajo a la memoria aquellos partidos en que su tío se bastaba él solo para contender con sus rivales, y vencerles, a pesar de que iba acompañado de su correspondiente zaguero. Salaverría III, primo de los grandes remontistas hermanos Salaverría, en las contadas intervenciones que tuvo lo hizo bastante bien, tan bien, que hasta se permitió el lujo de restar un rebote, que, ¡mofense ustedes de Vega en sus buenos tiempos!...

Los vencidos, en plan de desaciertos, sobre todo Allo, que tuvo una tarde gris, tormentosa. ¡A enmendarse, muchacho!

Partidos para hoy. — A las tres y media de la tarde.

Primer partido: Aramburu II, que reaparece, y Amenábar, contra Escudero y Mágica II.

Segundo partido: Gamarra y Vicente contra Mina II y Elizegui.

Noticias varias. — La Federación Navarra de Pelota va a organizar el presente año un interesante campeonato “amateur”, a las siguientes modalidades: Mano, pala y remonte.

Los activísimos dirigentes navarros están confeccionando el programa, que ha de resultar interesante por las noticias que tenemos.

El simpático torneo dará comienzo el próximo mes de febrero.

—La pala sigue triunfando en Barcelona. En el frontón Novedades, de la capital catalana, jugaron Ángel y Urquidi, que vencieron por diez tantos a Sarrionandía y Aramendia.

Narru II y Quintana III, dejaron en 33 tantos para 50 a Gallarta II y Begón III.

Pastor y Lejona vencieron por ocho tantos para 45 a que iba el partido, a Fernández y Elorrio.

Y, por último, Chistu II y Pujana, ganaron por 18 tantos a Abadiano y Pérez.

A las tres de la tarde del domingo próximo, contendrán e nel Stadium Gal, los primeros equipos del Unión Club y del Badalona Sport Club, equipo éste que lleva realizados excelentes partidos en esta competición de Liga, por lo que se está haciendo temer y respetar por los participantes ligueros del segundo grupo.

Nada tiene, pues, de particular que la noticia de este encuentro haya despertado interés poco común, y que nosotros encontramos justificado. Sábase, además, que los del Badalona vendrán con sus mejores elementos por ver si consiguen llevarse a casa un punto y, a poder ser, los dos, para lo que no ignoran que han de trabajar de lo lindo, teniendo como tendrán a los iruneses en frente, en su propio campo.

El Athlétic de Madrid y el Donostia, ambos en franca recuperación, contenderán en partido de Liga

También en encuentro “liguero”, lucharán el Unión y el Badalona

DONOSTIA - ATHLETIC DE MADRID

El domingo corresponde visitar Atocha al equipo más costoso de España. Al equipo del medio millón, como le denominan en los medios deportivos. Algo más de esa cifra ha desembolsado hasta ahora el Athlétic madrileño para reunir la formación actual, en su deseo de llegar a tener un equipo que asegure su permanencia en la Primera División de la Liga. Sólo en el presente año y en la adquisición de Marculeta, Lafuente, Chacho, Sornichero, Mesa, Peña y algún otro jugador, ha empleado cerca de las 250.000 pesetas, que sumadas a las invertidas el año pasado en contratar a Elizegui, Arocha, Corral, Mendaro y otros, dan el medio millón. Y éso que el Athlétic contaba ya con el esqueleto del equipo, pues en sus filas formaban ya jugadores como Marín, Buiria, Cuesta, Ordóñez, etc.

El equipo va camino de encontrar su forma definitiva y de compensar los enormes sacrificios realizados por el Club. Tras algunos tanteos poco afortunados, debidos principalmente a alineaciones erróneas, el Athlétic se va confirmando como un auténtico equipo de primera División. El domingo pasado venció rotundamente al Betis Balompie, “leader” de la Primera División. Es la primera derrota sufrida por el Betis, vencedor del Madrid en Chamartín. Su victoria ha devuelto al equipo la moral, que comenzaba a abandonar.

El Athlétic envía a San Sebastián su mejor equipo, con esa admirable línea delantera, la mejor en la actualidad, seguramente. Y con Marculeta de medio centro... La presencia de Marculeta en ese puesto y jugando en un partido oficial de campeonato contra su antiguo equipo, el Donostia, despertará el natural interés.

UNION CLUB - BADALONA

A las tres de la tarde del domingo próximo, contendrán e nel Stadium Gal, los primeros equipos del Unión Club y del Badalona Sport Club, equipo éste que lleva realizados excelentes partidos en esta competición de Liga, por lo que se está haciendo temer y respetar por los participantes ligueros del segundo grupo.

Nada tiene, pues, de particular que la noticia de este encuentro haya despertado interés poco común, y que nosotros encontramos justificado. Sábase, además, que los del Badalona vendrán con sus mejores elementos por ver si consiguen llevarse a casa un punto y, a poder ser, los dos, para lo que no ignoran que han de trabajar de lo lindo, teniendo como tendrán a los iruneses en frente, en su propio campo.

Para los partidarios y admiradores del Unión Club, este partido ofrece la saliente novedad de ver actuar a su nuevo elemento, un joven fuerte, de Rentería, procedente del Rapid, del que se espera mucho y que ha gustado extraordinariamente jugando en Torrelodones.

Veremos, tal vez, volver de nuevo al campo a Shati, por lo que nos dijeron ayer que se encontraba entrenándose en el Stadium con la mar de entusiasmo.

Los precios para este partido son los mismos que los habidos en el último partido, o sea de los más móvicos que cabe darse para contiendas de esta clase.

El público no escatimó sus elogios por la decisión del Club irunés de poner los precios al alcance de todos, y esperamos que así acudirá el domingo a Gal un gran contingente de aficionados.—X.

Pedestrismo

ANTE LA XII PRUEBA DE «CROSS COUNTRY» DEL DONOSTIA F. C.

Magnífica ha de ser la organización que el próximo domingo, día 13, llevará a cabo el “Donostia F. C.” Todo hace suponer que sea una de las pruebas más interesantes del año, dadas las inscripciones que esperan recibirse, lo espectacular del recorrido y los premios que se disputan.

La Comisión organizadora ha variado un poco el recorrido del año pasado, suprimiendo la segunda vuelta de la ribera, con el fin de acortar algo la distancia de la carrera que hubiera resultado un poco excesiva, habida cuenta que nos encontramos en los comienzos de la temporada. De todos modos el recorrido será de unos 10.500 metros aproximadamente. He aquí el itinerario a seguir:

Primera vuelta: Salida del paseo de Atocha, frente al kilómetro uno, por la hilera de árboles de la mitad del paseo, siguiendo por la calle de Iztueta, Paseo de Francia (junto a la barandilla del río Urumea), atravesar el puente de María Cristina, Paseo del Arbol de Guernica, prolongación del Ensanche de Amara, ribera del mismo nombre, entrando por la derecha para salir por la izquierda, puente de hierro sobre el mencionado río Urumea, paseo de la margen derecha del mismo, subiendo a Mundariz para salir a la Fábrica de Tabacos, paseo de Atocha y pasar por el punto de salida.

Segunda vuelta: Llegando esta segunda vez al paseo de Atocha, continuarán por el mismo hasta la calle de Iztueta, paseo de Francia, también junto a la barandilla del río, para seguir por el paseo de la margen derecha del mismo río hasta la subida a Mundariz, desde donde, pasando frente a la Fábrica de Tabacos, llegarán al paseo de Atocha—por su mitad—donde estará establecida la llegada.

Claro está que este recorrido es el que se refiere a la prueba de los atletas de la categoría “senior”, pues el de las “segundas categorías”—de una distancia aproximada de 7.000 metros—será el que corresponda a la segunda y tercera vueltas del itinerario anterior.

Se han empezado a recibir ya algunas inscripciones, advirtiéndose a los atletas y clubs participantes que éstas quedarán definitivamente cerradas el próximo viernes, día 11, a las doce del mediodía, sin que se admitan las que lleguen después de este día y ahora. Todas las inscripciones deberán enviarse a nombre de la Comisión de Atletismo del “oDnóstia F. C.” y a su domicilio social (Café de la Marina).

En dicho domicilio social ha comenzado también a recibirse una gran cantidad de premios, muy valiosos, por cierto, que distinguidas entidades y personas—deseosas de colaborar en el éxito de la prueba que llevará a cabo nuestra primera entidad deportiva—destinan para los participantes.

En cuanto a la lucha de los equipos que tomen parte en esta competición ha de ser verdaderamente extraordinaria, tanto en una como en otra categoría. “Eusko-Gaztedi”, “A. Atlética Donostiarra”, “Gimnástica”, “Herrera” y “Donostiarra” para los novieles; y un formidable “duelo” entre los “gimnásticos” y “donostiarros” para los de la “primera categoría”, contando los segundos con la participación segura de Cilleruelo y Castillojo.

OTRAS PRUEBAS PARA EL MES DE ENERO

DÍA 20.—III “Cross-country” Internacional, organizado por la F. A. G. y patrocinado por el C. A. T. Tomarán parte dos equipos de Burdeos (el “Stade Bordelais” y el Club Athlétique Beglais), el “Biarritz Olympique”, el “Aviron Bayonnais”, la Agrupación Atlética Vizcaína y todos los equipos de esta provincia.

DÍA 27.—XIII Prueba del “Avión Club”, organizada por la F. A. G., para “seniors” y “segundas categorías”.

J. M. Muñoz Especialista enfermedades de la piel venéreas y sifilíticas. Consulta: 12 a 2 y de 5 a 9 Teléf. 15.173. San Francisco, 18, 1.º derecha.

¡ATENCIÓN! ¡ATENCIÓN! ¡ATENCIÓN!

a los

PRECIOS AZULES

de

CALZADOS LA IMPERIAL

modelos completamente nuevos fabricados expresamente para ofrecerlos a nuestros clientes a

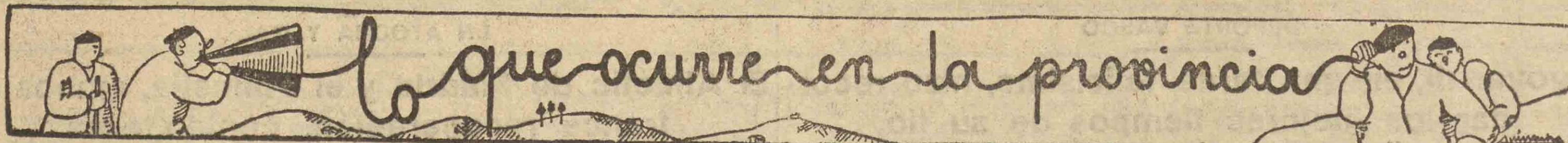
PRECIOS DE SALDO

Algunos de los numerosísimos modelos de PRECIOS AZULES



Alameda, 10

Avenida, 29



PASAJES

SESIONES DEL AYUNTAMIENTO

Celebró sesión el Ayuntamiento con asistencia del alcalde, señor Rubio, y los concejales señores Lores, Valverde, Manrique, Ayllón, Esteban, Alijostes, Aristondo, Trincaido y Aranguren.

Se entra en el orden del día con un escrito que presenta don Pedro Iaceta Elizalde, de Pasajes de San Pedro, suplicando costear el Ayuntamiento el importe de una pierna artificial.

El Ayuntamiento acordó que la Comisión respectiva estudie a fondo el asunto y dicatamine.

Escrito de don Felipe Arana, que solicita autorización para construir una teja-vana en el punto denominado Sableo.

Se acordó que la Comisión de Obras gire una visita de inspección al lugar citado y dictamine sobre el particular.

Escrito de los señores Beteta y Dadié, respectivamente, solicitando la plaza vacante de profesor de instrumental en Ancho.

La Corporación acordó sacar a concurso dicha plaza, pues siendo dos los solicitantes, pudiera ocurrir que en el transcurso de unos días pudieran presentarse algunos más, y después de tratado esto, se acordó anunciar durante ocho días en los portaloñes de las Alhondigas, o sea, en los tres Pasa-ses.

Súplica que formula la maestra doña María Luisa Cortá, para que se le tenga presente cuando exista una vacante de maestra municipal.

Se acordó tomarlo en consideración.

Se acuerda abonar unas facturas a doña Antonia Secades, señores Echeverría y Cuesta, don José María Oyarzabal, don Pedro Turquety, Lasaga Caster y don Patricio Yusa.

Se leyó una instancia de Juan Oscorta, solicitando su ingreso en un establecimiento benéfico, y como quiera que no existe ningún precedente en el Ayuntamiento sobre ello, se acordó que lo mejor sería se consulte a otras personas para así ver la forma de ingresar en la capital, si existe para ello algún establecimiento adecuado.

Al secretario se le concede la licencia acostumbrada de descanso.

Escrito firmado por varios vecinos de San Pedro, solicitando el arreglo de un pa-sos vecinal.

Pasó a la Comisión de Obras.

Se trató del podado de los árboles, por ser ya la temporada de ello.

Escrito de una vecina del barrio de Trincherpe, solicitando permiso para vender fruta y hortalizas en una de las aceras.

Se acordó que pase este asunto a la Comisión correspondiente.

Don Juan Castro, solicita el ingreso de sus tres hijos en un asilo benéfico, y el señor Treceet opina que un hombre que tiene trabajo no debe solicitar nada a la Corporación, sino ver la manera de que sean atendidos en sus respectivos domicilios, como lo hacen otros padres de familia, opinando de igual forma el señor Alijoste; quedando en contestar en la forma acordada.

Se les concede una gratificación de 150 pesetas a tres empleados municipales que no han pasado la cuenta de las horas extra-ordinarias de algunos meses.

Por último, se discutió el asunto de elevación de pisos en las casas que midan la altura de veinte metros, o sea, no elevar más pisos si no son retirándolos hacia dentro.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

NATALICIO

Ha dado a luz un hermoso niño, la esposa de nuestro amigo y vecino, Ignacio Lerchundi (nacida Felisa Ferré).

Tanto la madre como el nene se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena a toda la familia—Valverde.

Ayuntamien'o de San Sebastián

ANUNCIO

Hasta las once y media de la mañana del día 18 del corriente mes y durante las horas de oficina, se admitirán en la Secretaría de la Comisión de Obras proposiciones para la instalación de tubería de distribución de agua, en su prolongación desde la Plaza del Centenario hasta la Avenida de Amara.

El presupuesto, que asciende a 14.415'00 pesetas, y pliego de condiciones, se hallan expuestos en dicha dependencia municipal.

San Sebastián, 9 de enero de 1935.

El alcalde accidental,
FERMIN ALTUNA.

ESTEBAN SAN EMETERIO
MEDICO DE ANDAZARRATE
Enfermedades del pulmón
Martes, jueves y sábados de 3 a 6
Prim, 29. Teléfono 14.167

ORMAIZTEGUI

1935

Hemos despedido al fallecido 1934 mandándole enhorabuena por lo revoltoso que nos ha resultado y el deceimiento que nos ha producido la pérdida de varios vecinos, entre ellos, varios "típicos" y muy populares en esta villa.

También nos ha producido hondo sentimiento la marcha de nuestro buen amigo "Baso-Chulo", que ha ido a Figueras (Cataluña) a cumplir sus deberes militares. Con gusto recordamos al buen amigo y deseamos su rápida vuelta para poder seguir deleitándonos con sus amenas y populares crónicas.

Con nuestra flamante y nueva Gestora, que la componen buenos amigos nuestros, presidida por nuestro vecino Olaizola, consecuente republicano, esperamos se reanuden las normas que con este lapsus interrumpieron la buena marcha del pueblo. Uno de los acuerdos que han tomado y que la juventud, salvo excepción, les agradecerá muchísimo, es el haber tenido la valentía de contratar un acordeonista que amenice los días festivos, con bailables, alternando el "agarro" con el clásico suelto, y dejando abierto el "chun-chun", que nos venía amenizando nuestras romerías domingueras.

Vimos con el agrado con que fué acogida la nueva modalidad y el entusiasmo que ponían nuestras simpáticas "neskas" para bailar, haciendo caso omiso de las habladurías a que pudieran dar lugar con su inocente diversión a cuatro "neskasarras" que ni bailan ni dejan bailar.

Lo que vimos con extrañeza y esperamos que no se repita para la buena armonía entre las bellas "neskas" y nuestros fornidos "mutiles", es el poco calor y galantería con que acogían las tiernas miradas de los danzalarios al compás de un pasodoble, que ponían alas a nuestros pies y envían a más de cuatro "casheros" que hacen los posibles para dar trabajo a nuestro popular alquacil, que con el clásico pellejo de vino de primero de año que regala el Ayuntamiento a sus vecinos para que cojan fuerzas para subir la cuesta de enero, hacia de "tasquero" como si en su vida habría hecho otra cosa.

Deseando una feliz entrada del nuevo año a los lectores de mi primera crónica y un sin fin de prosperidades, pido benevolencia para este mal sustituto de "Baso-Chulo". — Kirico.

ELGOIBAR

FIESTA BENEFICA

Según noticias que tenemos, coincidiendo con la festividad de San Antón, segundo Patron de la villa, se proyecta celebrar algunos actos públicos con objeto de recaudar fondos a beneficio de los hijos huérfanos de Gorriti (Olazábal). Se celebrará un interesante partido de pelota a mano, concurso de "soka-tira", "bersolaris", actuando la pareja que resultó vencedora del campeonato de la última Semana Vasca celebrada en San Sebastián, así como otros numerosos más. El iniciador de dicho beneficio es el concejal de Sallobente señor Lejarreta, el cual incluso ha logrado del Ayuntamiento una pequeña subvención para organización de las fiestas.

MUERTE SENTIDA

Ha fallecido en esta villa a la edad de 24 años, el joven Alejandro Garay, el cual, como recordarán los lectores, allá por el mes de julio último, en las proximidades de Deva, al ir montado en bicicleta, fué atropellado por un auto sufriendo lesiones de suma importancia, las cuales al cabo de cinco meses le han arrebatado la vida.

A su entierro, que se celebró en la mañana del martes, asistió numerosa concurrencia. A su desconsolada madre, hermanos y demás familia enviamos nuestro pésame más sincero.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS

La veterana Sociedad local Socorros Mutuos de Artesanos, celebró junta general ordinaria correspondiente al segundo semestre del fallecido año 1934. Hubo durante el mismo el siguiente balance de cuentas:

Ingresos	3.018'00
Gastos	2.108'64
Superávit	909'36

En caja 3.077'99

Quedó elegida la siguiente Directiva: Presidente, don Víctor Barinaga. Vicepresidente, don Victoriano Vasco. Secretario, don Práxedes Jáuregui. Vicesecretario, don José Barrenechea. Vocal, don Juan Elorza. Inspector de enfermos, don Alejandro Relotaza. — G.

FELIPE JESÚS CHARLEN

(ABOGADO)

Asuntos Contenciosos-Administrativos

SAN MARCIAL, número 26, 1º

DE REGRESO

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo don Juan Vergara, que ha regresado de su excursión por Toulouse y otras poblaciones francesas.

Bienvenido.

ECOS DE LA "IRUNGO ATSEGINA"

El sábado pasado, dia 5, víspera de Reyes, salió del local social una gran cabalgata en la que iban los acostumbrados "reyes" montados en sus hermosos caballos y acompañados de una tamborrada infantil y banda de música.

Esta cabalgata recorrió diversas calles de la ciudad, siendo muy aplaudida.

Juntamente iban los directivos de la popular Sociedad, una representación del Municipio y numeroso público que asistió al reparto de juguetes que se efectuó entre los niños asilados en el Hospital, resultando en conjunto un acto emocionante y muy simático.

El domingo y en el domicilio social, se procedió a repartir importantes y valiosos lotes de prendas de vestir a la mayoría de las familias necesitadas de la localidad, calculándose en un millar de niños los que se llevaron abundantes ropas, siendo también numerosos los ancianos de ambos sexos que salieron equipados de la Irungo Atsegina.

Por cierto que, con referencia a esta clase de repartos, tenemos noticias que nos permiten anticipar que no paran aquí las actividades humanitarias de los "atsegínatas" y que preparan para fecha próxima otro reparto del que daremos oportunamente cuenta.

Última lista de donantes. — Doña Eustaquia Fagoaga, doña Juanita Urbietá, don Martín Echeverría, "La Económica", don César Mateo, don Bernardino Altuna, don Rogelio Fernández, don Evaristo Larrañaga y X. X.

RASGO PLAUABLE

Al reseñar la función benéfica de imborrable recuerdo organizada por la Atsegina, dimos cuenta del rasgo generoso de la Empresa del Principal, al entregar como donativo la cantidad íntegra del importe del alquiler del teatro. Hoy tenemos que añadir que todos los empleados de dicho teatro se han comportado admirablemente al entregar como donativo el importe de sus haberes correspondientes a dicha función.

Y la "Irungo Atsegina" nos ruega hagamos público su agradecimiento a todas aquellas personas que han contribuido a tan benéfico fin.

LA DERROTA DE ZARAGOZA

La derrota de Zaragoza produjo penosa impresión en los aficionados iruneses, que se iban acostumbrando a ver nuevamente a su equipo en plan vencedor. No se explicaban tan fuerte tanteo en contra. Pero aquí todo se sabe. Y sabemos que esa mala actuación que se le achaca al gran Emery fue debida a la actitud antideportiva de parte del público y jugadores adversarios, que la "tomaron" con él en forma tan despiadada, que optó por dejar entrar los balones en la red, antes de oír ciertos epítetos y aguantar las caricias impropias de quienes se llaman deportistas.

Arana, el debutante, gustó y es de esperar que se confirme la buena impresión producida en este su "debut" en próximos encuentros. — C.

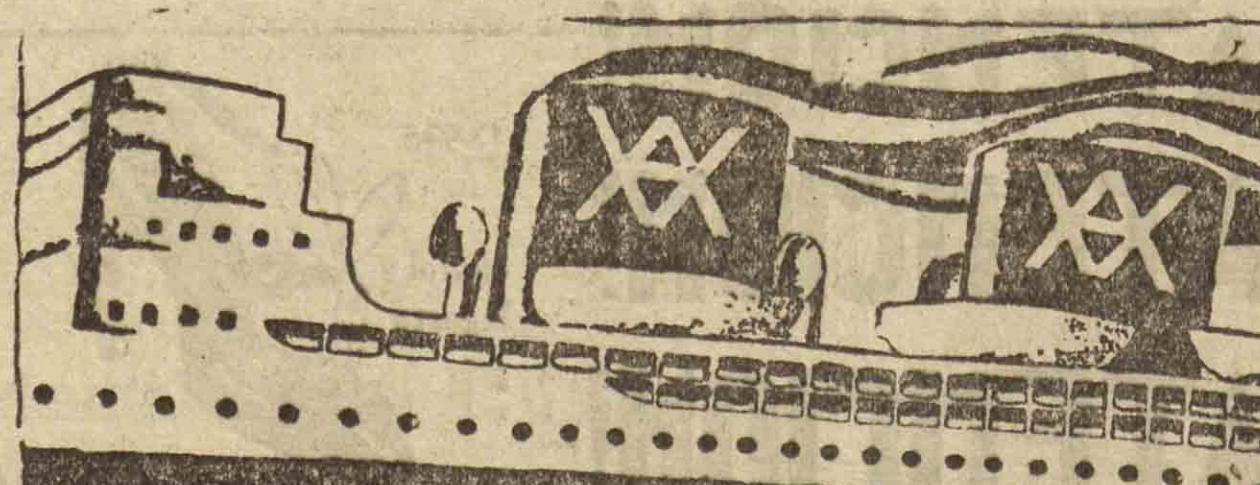
A. S. 1.675 para suministro de gasolina en Pasajes de San Pedro

La "Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.", saca a concurso, en tercera y última convocatoria, la Agencia para la administración del A. S. 1.675, para suministro de gasolina, instalado en el Barrio de Trincherpe, de PASAJES DE SAN PEDRO, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto y a disposición de los concursantes en la Agencia Comercial de CAMPSA en Guipúzcoa, con domicilio en San Sebastián, Avenida de Francia (Villa Loíñaz), todos los días laborables de 10 a 12 de la mañana, hasta el día 30 del actual, en que quedará cerrada la admisión de proposiciones.

San Sebastián, 9 de enero de 1935.

La venta v Consu-mo de Achicoria

La fábrica de Achicoria marca "El Chimbo", de nuestro particular amigo don Saturnino Landa, ha vendido durante el año 1934, un millón ciento cuarenta y seis mil pequeños de 100 gramos; doscientos cincuenta y cuatro mil trescientos, de 250 gramos; diecisiete mil trescientos de 500 gramos, y cuarenta y nueve mil de 1.000 gramos, con un peso total de Kgs. 219.400, habiendo pagado a la Hacienda por tal concepto, Ptas. 265.200.



Ibarra y Compañía S. en C.

NAVIEROS

SEVILLA

Servicios regulares de cabotaje entre Pasajes, Bilbao y Marsella y puertos intermedios.

Línea Mediterráneo Brasil - Plata

Salidas regulares de Barcelona cada 21 días, para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por los grandes moto-trasatlánticos correos españoles.

SALIDAS DE BARCELONA

"Cabo Santo Tomé" | "Cabo San Agustín" | "Cabo San Antonio"

- 15 de Enero - - 5 de Febrero - - 26 de Febrero -

Acomodaciones para pasajeros de PRIMERA CLASE.

Buques especializados para el TRANSPORTE MODERNO DE PASAJEROS DE TERCERA EN CAMAROTES EXCLUSIVAMENTE.

Seguridad, Rapidez, Economía, Esmerado trato, Comida excelente.

Informes

Telegrams

EN SEVILLA: OFICINAS DE LA DIRECCIÓN APARTADO 45

"Ibarra".

EN BARCELONA: Srs. HIJO DE ROMULO ROSCH 8 en C. VIA LAYETANA, 7 "Romulobosc".

"Cámara".

EN PASAJES: (para pasaje de cámara): Sres. Sobrinos de M. Cámara.

"Cámara".

Cuarto Via, 1. Teléfonos 5018 y 5224.

"Cámara".

EN SAN SEBASTIÁN (para pasaje de cámara): Sres. Sobrinos de M. Cámara.

"Cámara".

Cámara, Frente al Muelle núm. 1. Teléfono 10.211.

"Cámara".

AGENCIAS EN TODOS LOS PUERTOS

10 de Enero

La Voz de Guipúzcoa

Página 11

"LA VOZ" EN TOLOSA

Los asilados de la Beneficencia y la Sociedad "Tximparta"

Atentamente invitados por la popular Sociedad "Tximparta", asistimos la noche del sábado al simpático y caritativo acto de entrega de obsequios a los asilados de nuestro primer centro benéfico.

Magna obra realizan los "tximparteros", tan magna y humanitaria, que es, sin disputa, la primera digna de máximo encomio. Ahí es nada dejar satisfechos a 229 personas entre niños y mayores, que habitan de caridad en tan hermoso como triste edificio del dolor...

De los socios de la popular Sociedad, ni uno solo faltó al cumplimiento del deber que se han impuesto por caridad, todos los años la noche del 6 de enero.

Contra esta nunca bastante ponderada actitud, resaltaba en el acto la ausencia de personas oficiales: nos referimos a los concejales, de los que sólo acudió el señor Goiburu. El alcalde, señor Azurza, tiene su disculpa, porque usa de licencia, pero otros, que debieron asistir, dando así ánimo y agradecimiento a quienes realizan obra tan humana y laboriosa, como los del "Tximparta", estuvieron ausentes, y esto suponemos que no se repetirá en años sucesivos, cuando los socios del "Tximparta" saben ser tan atentos que, al cursar las invitaciones, dan la máxima facilidad para el traslado a la Santa Casa.

Abundante y variado fué el reparto este año, más que ningún otro; demostración de que la caridad tolosana atendió el llamamiento de los organizadores del humanitario acto.

Socios y representantes de la prensa recorrieron las innumerables dependencias; desde los dormitorios infantiles, a los de mayores; las salas de ambos sexos del Hospital, el Sanatorio antituberculoso, salas de pago, comedores y hasta su salón de espectáculos, donde en las grandes solemnidades se da a los asilados funciones cinematográficas.

Hemos de cumplir con el deseo expresado por los asilados y por los que temporalmente ocupan aquellas amplias salas de dolor, al exponer en estas columnas, y en su nombre a la Sociedad "Tximparta", el mayor reconocimiento, así como a cuantos donantes con su óbolo hicieron que el acto fuera tan emocionante como simpático.

Al agradecerles nosotras personalmente, cuantas atenciones guardaron con nosotros, no queremos omitir el hacerlo extensivo a nuestro veterano amigo don Francisco Lasheras, capellán del benéfico establecimiento, que, cuantas veces vamos por aquella casa, nos colma de atenciones.

LA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del primer teniente de alcalde señor Gurruchaga, celebró el Ayuntamiento sesión subsidiaria, tratando sobre los siguientes asuntos:

—Enterarse que la recaudación por derechos de consumo en la alhóndiga ascendió en diciembre a 42.798,74 pesetas, contra 40.655,40 de igual mes del año anterior; o sea que hubo un aumento en el último de 2.143,34.

Se da cuenta de la recaudación total en la alhóndiga durante el año 1934 que asciende a 442.379,45, contra 436.215,98; o sea que el año que acaba de finalizar proporcionó al Municipio, por este concepto, un aumento tan respetable como lo es el de 36.163 pesetas. (Vaya si se bebe bien!)

—La recaudación por ocupación de puestos en los mercados se elevó el año último una nueva casa en la calle Arosteguieta, 31.

a 23.529,45 pesetas; la de los depósitos particulares de la alhóndiga a 6.565,50 y a 23.231 los derechos de matadería.

—Se sacrificaron el último año 3.194 cabezas de ganado vacuno con un peso en cañal de 492.537 kilos; 1.046 cerdos, con 87.874 kilos; 269 lanares mayores, con 3.880 kilos, y 7.044 corderos. (También se comió decentemente!)

—La relación de análisis en el Laboratorio durante el mes de diciembre fué de 453, por los que correspondió al Municipio pesetas 305,55.

—En el mismo mes, la Guardia Municipal prestó los siguientes servicios: Denunciados a la alcaldía, 5; al Juzgado de Instrucción, ninguno; al Municipal, 5; pernoctados en el cuarto de la prevención, 10; curados en el cuarto de socorro, 13 y trasladados de residencia, 3.

—En el Asilo de las Siervas de Jesús, los niños atendidos durante las horas de trabajo de sus respectivas madres, ascendió durante el año 1934, a la elevada cifra de 29.210 menores.

—El veterinario inspector de carnes don Gregorio Munita presenta una amplia relación de los ganados deshechados en vida así como de las carnes inutilizadas por nocivas para el consumo; y el de la parte rural don Vicente Larrañeta, que tiene a su cargo la inspección de mercados y pescadería de los artículos inutilizados.

El Ayuntamiento acordó ver con satisfacción la actividad y rectitud de ambos empleados.

—Se conceden al alcalde pedáneo del barrio de San Esteban, 240 raciones de pan,



La simpática señorita Teresa Sagastagoitia y el joven José Acarreta, que contrajeron matrimonio en la donostiarroa iglesia de San Vicente y a quienes en el banquete de bodas acompañaron sus padrinos e invitados. (Foto Figurski.)

RENTERIA

UNA FIESTA EN LAS CANTINAS ESCOLARES

El domingo al mediodía, la Junta de Cantinas escolares organizó una comida extraordinaria y reparto de juguetes, que generosos donantes de la localidad habían enviado para los niños humildes.

Ai solemne acto acudió el gobernador militar, señor Carrasco, con su ayudante; el inspector jefe de Primera Enseñanza, señor Rivas; el jefe de la Sección Administrativa, señor Acha; el presidente del Consejo Provincial, señor Estelrich; el alcalde, los concejales, numerosos invitados y todos los maestros.

En un compartimiento anejo al comedor infantil, el Municipio obsequió a las autoridades e invitados con un "lunch".

Mientras duró el acto, la Banda Municipal dio un concierto en el patio de la escuela.

EN EL ASILo BENEFICO

La Cultural Lagun-Artea obsequió el mismo domingo con una suculenta comida a los asilados, repartiendo además numerosos juguetes a los niños y tabaco y prendas de vestir a los ancianos.

En la fiesta estuvieron presentes los directivos y autoridades, amenizando la banda de txistulari. —C.

IZQUIERDA REPUBLICANA

Se convoca a todos los afiliados a una asamblea general extraordinaria para el día 10 del corriente, a las ocho de la noche en primera convocatoria y ocho y media en segunda, con arreglo al orden del día que está expuesto en el tablón de anuncios.

CIRCULO DE COALICION LIBERAL

En la asamblea del domingo quedó constituida la nueva Junta directiva, con los siguientes socios:

Presidente, don Ildefonso Polo.
Vicepresidente, don Felipe Gajate.
Tesorero, don Florencio Zalacain.
Secretario, don Eladio Uralde.

Vocales: don Angel Aguirre, don Maximino Ansorena, don Julio Lete y don Luis Martín.



RENTERIA.—La bella señorita Anastasia Lopetegui obsequió a sus familiares y amistades con una merienda espléndida porque se casa (Foto F. Schneidhofer.)

vino y dinamita, parra el arreglo de caminos vecinales.

—El arquitecto don Gregorio Azpiazu, en representación de don Casto Echezarreta, presenta planos para la construcción de una nueva casa en la calle Arosteguieta, 31.

finalada en el plano de ensanche de la Vega de Laskurain con la letra B y cuyo presupuesto global asciende a 37.233,80 pesetas. Pasa también a estudio de la Comisión de Obras.

—Escrito de Gremio de Panaderos, solicitando del Ayuntamiento que en lo sucesivo, el pan que se consume en la Casa de Beneficencia y Hospital, lo suministren los industriales panaderos por turno, mensualmente, sin que tenga la exclusiva de este suministro la tahona reguladora. Pasa a Beneficencia.

—Por último se lee una moción del concejal señor Goiburu (que tuvo que ausentarse) en la que al dar cuenta de los humanitarios y simpáticos actos celebrados por la popular sociedad "Tximparta" y San Bartolomé Recreativo de San Sebastián, en el reparto de juguetes y obsequios a los asilados de la Beneficencia, pedía que el Ayuntamiento acordase testimoniar su gratitud agradecimiento a ambas Sociedades. Se acuerda por unanimidad, y sin más asuntos se levantó la sesión.—Arraiza.

Maquinaria de ocasión

Para piezas de bicicletas y otras fabricaciones, taladros, prensa fricción, fresadora vertical y horizontal, remachadora automática, rectificadora, pulidores, tambor pulimento, estufas esmalte fuego, aspirador Adra, motores, cubo y baños cobre y níquel, juegos completos matrices para fabricación inmediata de frenos varillas, sillines, piñones fijos y bielas. Pidase precios y condiciones al teléfono 15.272.

VENEREO — PIEL — VIAS URINARIAS

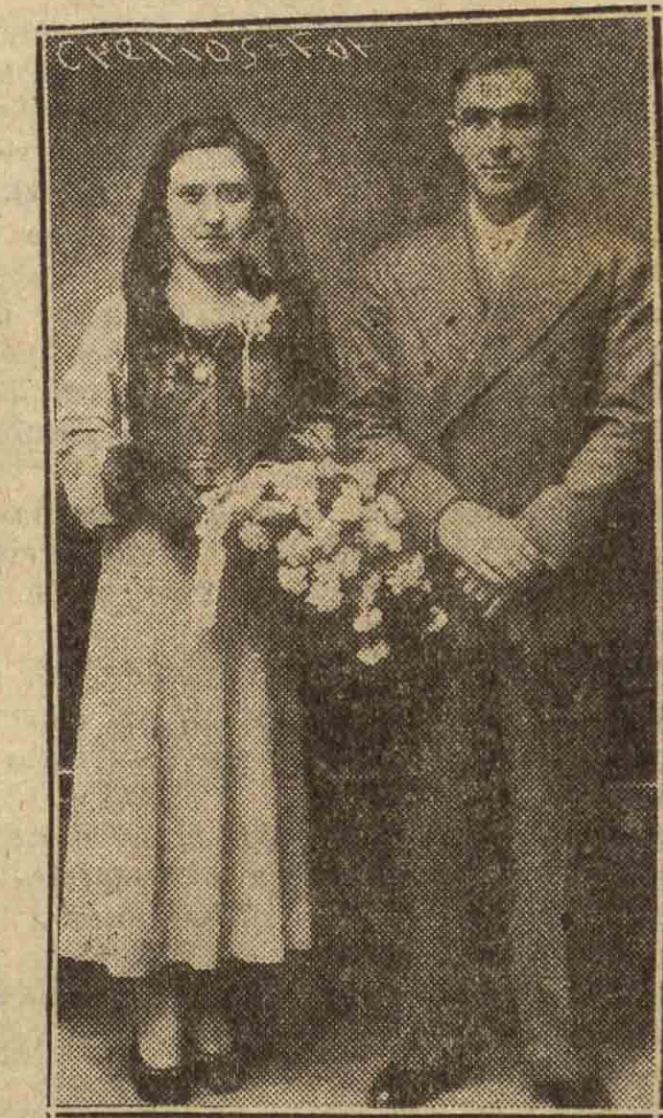
Doctor SENRA

EX MEDICO MILITAR

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 7

Clinico de la profilaxis antivenerea

SAN MARTIN, 52, 1.º izqda. :: Tel. 12-7-61



LEZO.—La simpática señorita Paquita Beldarrain y don Claudio Iriarte, de Pasajes de San Pedro, que contrajeron matrimonio en la basílica del Santo Cristo (Foto E. Figurski.)



FUENTERRABIA.—La señorita Juliana Ibáñez y el joven don León Lasa, que han contraído matrimonio recientemente (Foto Figurski.)

Página 12

La Voz de Guipúzcoa

10 de Enero

"La Voz" en Alza

SESIÓN MUNICIPAL

Con asistencia de los concejales señores Porras, Sans, Quintanilla, Galariz (F.), Loiñaz, Echeverría, Elizalde, Felóiz, Cardona, y presididos por el alcalde presidente, don Luis Rubio, celebró el Municipio su sesión ordinaria, aprobándose en primer lugar las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas los días 27 y 31 del pasado mes.

Se da lectura de la correspondencia semanal, que pasa a sus respectivas comisiones.

—Se acuerda, previo asesoramiento del guardamonte Oberán, adquirir 500 acacias, así como comunicar a la Diputación Provincial no haberse celebrado la subasta de 670 cargas de leña, por no haberse presentado ningún licitador.

—Quedó a estudio de la Corporación el escrito del médico don Enrique Arzac.

—Se accede a la solicitud de la Sociedad Gimnástica de Ulía, que se refiere a cuidar del orden durante la celebración del cross internacional organizado por la misma, no pudiendo conceder ningún trofeo.

—Quedó a estudio el escrito de la Unión de Municipios españoles, referente a una suscripción para recaudar fondos con destino a los Ayuntamientos asturianos afectados por los pasados sucesos revolucionarios.

—Se accede a la devolución de la fianza depositada por los contratistas señores Garmendia y Ugalde, sobre las obras realizadas en el puente Aizgorri.

—Se desestima la petición de la maestra de las escuelas de Nuestra Señora del Coro, por haberse ya confeccionado los presupuestos.

—Se autoriza las solicitudes presentadas por don Pedro Abancens y don Pedro Arrietta, para construir un garaje y una barraca, respectivamente, ateniéndose a lo que disponen las Ordenanzas municipales y previo pago de los derechos correspondientes.

INFORMES

La Comisión de Obras, Caminos y Montes autoriza a don Francisco Irazu para que proceda a la apertura de una zanja en la carretera de Molinao, con objeto de verificar una limpieza general.

—Asimismo, accede a que don Basilio Sarasola construya unos almacenes en el sitio denominado Santa Bárbara.

—Concede también permiso a don Ignacio Lazcanotegui, para construir una acera en la casa de su propiedad, conforme a lo establecido en los artículos 140 y 143 de las Ordenanzas municipales.

—Referente al escrito presentado por don Juan Irastorza y doña Juana Zabala, que solicitan una entrada independiente para sus casas, la Comisión propone, y así se acuerda, que los peticionarios se dirijan al contratista de la carretera al objeto de llegar a un acuerdo.

Accede a la solicitud de doña Dolores Zumalacarregui, para construir una tejavana, así como a la colocación de un teléfono en el Juzgado municipal, colocando un interruptor al objeto de evitar el gasto de un nuevo aparato.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El alcalde presidente indica la conveniencia de que, de acuerdo el contador y el secretario, formulen a las comisiones respectivas la necesidad de los descargos correspondientes durante la semana, para evitar de esa manera la demora consiguiente en todos los asuntos.

—Se acuerda cumplimentar el ruego del señor Felones, indicando al farmacéutico municipal se abstenga desde el día primero de este año de despachar recetas gratuitas que no ostenten su título benéfico.

—Se toma nota del ruego que formula el señor Quintanilla, referente a las malas condiciones en que se halla la Prevención de Buenavista.

—Pasa a Higiene lo denunciado por el mismo, referente al mal estado del terreno entre las casas de los señores Sarriegui y Alquia, en Herrera.

—Se aprueba lo que indica el señor Sans, referente a que se niegue a los propietarios de las casas que cierran sus portales a las diez de la noche, para evitar fechorías de los maleantes, añadiendo que los propietarios debieran ceder llaves de los portales a los serenos.

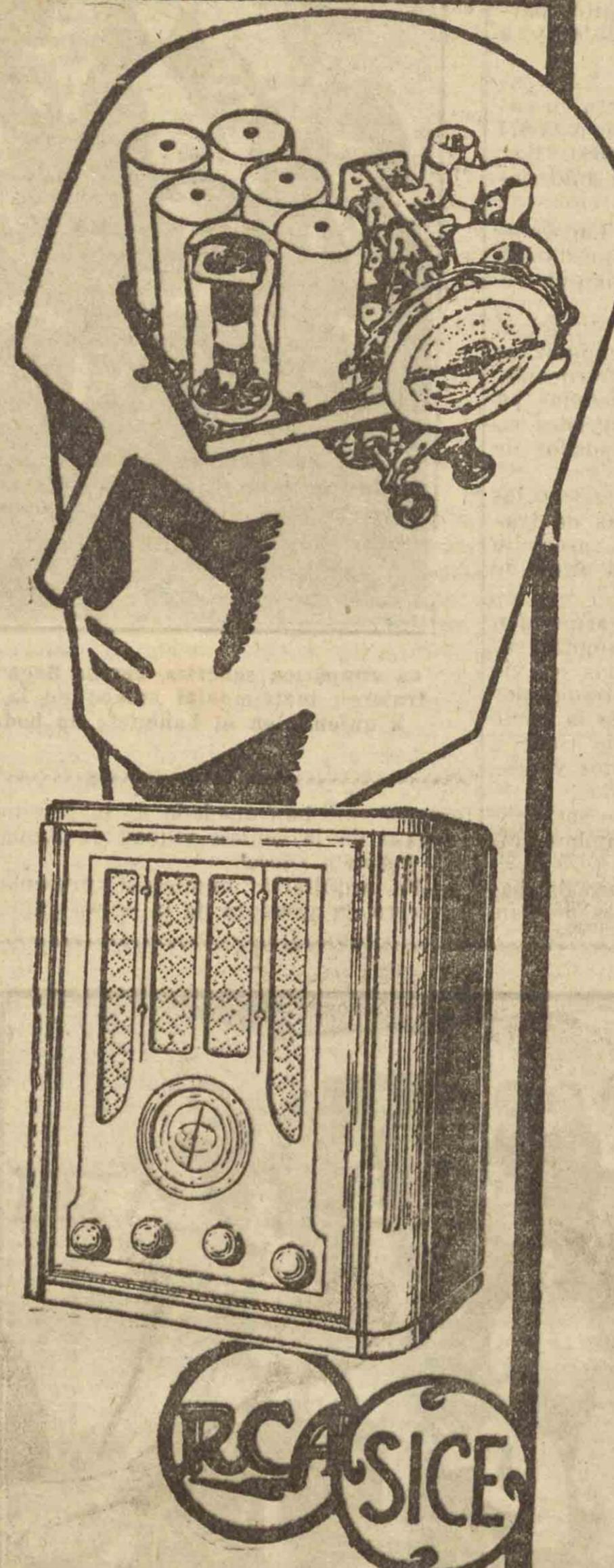
—Se acuerda presentar un informe para dotar a Martutene de una Prevención.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

Durante el mes de diciembre se efectuó el siguiente movimiento demográfico:

el "CEREBRO MÁGICO"



ANTONIO RECIO - Guetaria, 2 - San Sebastián

Un talismán prodigioso dentro del receptor maravilla,

R. C. A.
OCEANIC
"CEREBRO MAGICO"
Le transportará en un instante, al conjuro de su voluntad, del **VATICANO** a **MOSCOW**

Todas las emisiones vibrarán en su oído, con igual claridad que la voz de los amigos presentes.

Pida usted pruebas y detalles al Agente autorizado de

S. I. C. E.

(Capital: 20.000.000 de Pesetas)

Delegación del Norte:
Diputación, 8 - BILBAO

La Voz en Placencia

SESIÓN MUNICIPAL

Bajo la presidencia del señor Eguren, celebró sesión nuestro Ayuntamiento, adoptando los siguientes acuerdos:

Fueron aprobadas las actas de la última sesión ordinaria y de la extraordinaria celebrada el pasado viernes.

—Se leyó una instancia de don Anastasio Mendicute, denunciando las extralimitaciones que se llevan a efecto en las obras que realiza doña Sinforsa Iribar, en la parte superior del piso de su propiedad.

La denuncia abarca a dos puntos: la construcción de varias columnas sin que figuren en el plano aprobado por el Ayuntamiento, y la fijación de las mismas en terreno propiedad del señor Mendicute, sin la previa autorización.

La Corporación acordó que pase el asunto a la Comisión de Obras, para la comprobación de la denuncia en lo que se refiere al primero de los puntos, e inhibirse con respecto al segundo, por no ser de su competencia, la dilucidación.

—Doña Concepción Unceta elevó un escrito solicitando del Ayuntamiento que se inhabilita en las obras que el señor Usín trata de llevar a cabo en la Plaza Vieja junto al edificio de la suscribiente, por entender que los terrenos en que se trata de construir la terraza no son propiedad del señor Usín ni del Ayuntamiento.

Se acordó que dicho señor acredite si dichos terrenos son de su pertenencia.

—Sobre la instancia que eleva don Gregorio Larrañaga, del caserío de "Uncetagañekua", solicitando que se le autorice llevar agua a su caserío desde la fuente llamada de "Unceta", se acordó que pase a informe de la Comisión de Obras.

—La Comisión de Festejos presentó un proyecto de bases para sacar a concurso los

conciertos de bailes correspondientes a este año, que suman 16, al precio de 106,25 pesetas cada concierto, más los correspondientes a las fiestas patronales.

A parte se presenta otra condición (de las muchas que trae el proyecto) adicional, pero es rechazada por el secretario, ya que no tiene las firmas que le corresponden de la Comisión interesada en la presentación.

El secretario hizo la salvedad de que no era legal la forma en que aparecía el proyecto para poder efectuar el concurso, y tras larga e incidental discusión, se acordó con el voto en contra del alcalde, llevar a cabo el concurso, anunciando primeramente en el Boletín Oficial.

Tras algunos ruegos de poca importancia, se levantó la sesión.

MUERTE SENTIDA

En su residencia circunstancial de Durango, falleció el jueves último la señorita Sicilia Lascurain, hermana de nuestros queridos amigos y compañeros, don Enrique y don Celestino.

La señorita Lascurain había sido agraciada hace pocos años con importante cantidad en la lotería, y la muerte le ha venido a truncar un porvenir risueño.

Reciban sus allegados la expresión de nuestra más sentida condolencia

NOTA SOCIAL

No podemos salir de los contrastes; mientras unos lloran, otros rién; si unos mueren, otros nacen; si en un taller hay despidos, en otro se mejoran los sueldos.

Hace contados días han sido despedidos varios obreros en el importante taller de los señores Alberdi Hermanos, al parecer por escasez de trabajo; por tal causa, algunas familias han quedado en triste situación.

Sin embargo, los oficinistas de la Fábrica de Cañones han sido altamente favorecidos con una importante subida de sueldos, con motivo de la aprobación de las nuevas bases por los Jurados mixtos, residentes en San Sebastián.

TOS BRONQUITIS CATARRO JARABE FAMEL

— 10 de Enero —

La Voz de Guipúzcoa

Página 13 —

"La Voz" en Fuenterrabía "La Voz" en Villafranca

En el Ayuntamiento

Acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de esta villa, en su última sesión.

Se aprueba el acta anterior.

—Se aprueban asimismo dos notas de jornaless por trabajos realizados en la nueva traida de aguas, y una factura de don Manuel Sarasola por transporte de tierra para jardines, que asciende a pesetas 133,50.

—Queda sobre la mesa un escrito de don Livino Briz y Compañía, interesando la adquisición de un reloj para su colocación en la Marina.

—Pasa a la Comisión de Música un escrito del director de la banda, relacionado con la falta de material tanto para la banda como para la Academia de Música.

—Notificar al señor Gallano que el Ayuntamiento no cree tener obligación de satisfacer las minutos de honorarios que tiene presentadas por operaciones realizadas a enfermos de esta ciudad, por haberse comprometido solamente en las certificaciones expedidas al pago de las estancias que dichos enfermos causaron en el Hospital de Irún.

—Se nombra concejal de semana a don Floro Izaguirre.

—Se autoriza a don José Indo para construir una barraca en terrenos de Iberri.

—Queda sobre la mesa un escrito de don José María Iribar, interesando el derribo de una casa de la calle Pampinot, que amenaza ruina, y confirmar a la Comisión de Monumentos, la comunicación dirigida por la Alcaldía el 22 de diciembre, a los efectos que estime procedentes, teniendo en cuenta que la calle Pampinot está declarada como "Monumento Nacional".

—Pasa a informe del guardamonte un escrito de don Ignacio Miranda, solicitando se lleven a efecto las obras del arreglo del camino que conduce a Torre alta.

—Se aprueba una valoración practicada de los perjuicios causados a los propietarios de terrenos con motivo de la apertura de zanjas para la instalación de la nueva tubería.

—Se acuerda proceder a subasta las obras de instalación de un ramal de tubería de fundición de 150 mm., de diámetro, desde el depósito de Gonzaloenea al paseo de la Marina.

—Se dió cuenta de un informe del abogado señor Sanmartín, aconsejando la improcedencia de formular contra el acuerdo de la Dirección General de Puertos, recurso contencioso-administrativo, en el que desestima la autorización solicitada para construir un edificio con destino a escuelas en el terreno marista que le fué concedido por R. O. de 26 de noviembre de 1906, y acuerda solicitar del ministerio de Obras Públicas, la anulación de la cláusula sexta de dicha R. O. formalizando un expediente y nombrando al propio letrado señor Sanmartín para que lleve a cabo la formación del expediente.

—Acuerda la liquidación practicada para el cobro del impuesto municipal de Turismo correspondiente al año 1934.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

ACCIDENTE SENTIDO

Hallándose efectuando una pequeña reparación, y como consecuencia de haber saltado al clavar un portillo de un aislador, sufrió una lesión de alguna importancia en un ojo, el probó empleado de las oficinas del Ayuntamiento, don Pedro Lapitz.

Le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

DEL CENSO

Distrito primero. Sección primera.—Presidente, don Olegario Riande Lecuona; suplente, don Hilario Laborde Olarriz.

Distrito primero. Sección segunda.—Presidente, don Custodio Saura García; suplente, don Víctor Odriozola Zubelzu.

La Perla del Océano

Hoy, gran festival

De seis y media a nueve y cuarto de la noche con la participación de la orquesta "Good Star".

Practicante

del Hospital Civil. Tratamiento de enfermedades venéreas, lavados uretrales, etc., mediante prescripción facultativa. TEODORO LOPEZ. San Marcial, 48. 3.º Teléf. 1-34-21

Antonio Linazasoro

Del Hospital Civil y de la Casa de Socorro
MEDICINA INTERNA
Paseo de Ategorrieta, 3
Teléfono 14.179

La Voz de Guipúzcoa

La sesión municipal

El día 5 de los corrientes celebró su sesión ordinaria en segunda convocatoria, el Ayuntamiento de esta villa, siendo presidida por el alcalde, don Antonio Unanue, con asistencia de los señores don José Arrieta, don Ricardo Faus y don Bernardo Aguirre.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, así como la de la sesión extraordinaria del día 27 de diciembre último, adoptó los siguientes acuerdos:

—Inscribir a nombre de don Juan Antonio Suquía en el catastro municipal, la casa número 31 de la calle de Santa María, por compra a doña Justina Mendizabal.

—Dar su aprobación a varias facturas que fueron presentadas.

—Quedar enterado del descargo dado por el señor Arrieta referente a la reunión de alcaldes celebrada en Beasain para tratar sobre la forma de admisión de obreros en la fábrica de la Compañía Auxiliar de Ferrocarriles y que un obrero parado de cada uno de los pueblos de Beasain, Lazcano y Villafranca se une a la comisión de alcaldes que ha de trasladarse a San Sebastián para tratar sobre este asunto con el gobernador civil.

—Que la comisión correspondiente presente para la próxima sesión un informe relativo a la formación del padrón de pobres con derecho a asistencia médica - farmacéutica gratuita durante el presente año.

—Comunicar a las empresas suministradoras de fluido eléctrico se encarguen de la recaudación del recargo municipal del 50 por 100 del provincial, que tiene establecido el Ayuntamiento sobre el impuesto de consumo de electricidad para el alumbrado, juntamente con el provincial, e ingresen en la Hacienda de la Diputación Provincial las cantidades correspondientes.—C.

OPOSICIONES

Auxiliares Dirección Gral. de Seguridad, con 3.000 Ptas. Hasta 36 años. Se admiten señoritas. Clases por Abogado y empleado del Estado. Miguel Imaz, 3, 4.º derecha.

MALTA NATURA

Por su calidad se impone a sus similares. De venta en comestibles NATURA. Bolsa Amarilla.



... y sigue bien peinado todo el día

PERFUMERIA GAL
MADRID
BUENOS AIRES

Página 14

La Voz de Guipúzcoa

10 de Enero

LA VOZ EN EIBAR

LA SESIÓN MUNICIPAL DE AYER

Bajo la presidencia del alcalde señor Cortázar y con asistencia de quince concejales, celebró ayer sesión semanal nuestro Ayuntamiento.

Fue aprobada el acta de la última sesión.

El secretario dio cuenta de que durante los quince días que han estado expuestos al público los presupuestos para el actual ejercicio económico, no se había formulado ninguna reclamación contra los mismos y que por consiguiente quedaban firmes y serán enviados a la superioridad.

Quedaron enterados los concejales de la recaudación durante el mes de diciembre último, que arroja los siguientes detalles:

Alhondiga, 32.283 pesetas, o sean 333 menos que en diciembre de 1933; Mercado, 5.566, o sean 78 más que en diciembre de 1933; Matadero, 8.426, o sean 990 menos que en diciembre de 1933; Espectáculos, 4.815.

Quedaron enterados de los ingresos durante el año último, en la Academia de Dibujo.

Ingresos durante el último año en el Laboratorio Municipal, 728 pesetas y gastos durante el mismo periodo, 38.

Entrega del recaudador señor Iriondo, 5.351 pesetas.

Fue leído un oficio del médico odontólogo municipal, dando cuenta de haber practicado durante el último año, 2.199 operaciones gratuitas.

Se leyó una memoria del Veterinario municipal correspondiente al último año. Se sacrificaron 2.183 reses vacunas, o sea 95 menos que en 1933; se sacrificaron 459 reses de cerda, o sean 47 menos que en 1933. El total de carne de ganado vacuno fue de 380.135 kilogramos, o sean 27.427 menos que en 1933; el total de carne de ganado de cerda fue de 44.531 kilos, o sea 8.614 menos que en 1933. Carne importada, 33.299 kilos, o sea 3.286 más que en 1933. Total de ingresos, 85.743 pesetas, o sean 5.949 menos que en 1933.

Fue leído un oficio del práctico municipal señor Fernández, con los servicios prestados durante el año último.

Se dió cuenta de un oficio del director del Laboratorio Municipal, exponiendo que de 32 análisis de muestras de leche, resultaron dos en malas condiciones para el consumo.

Fue leído un oficio del jefe de la Guardia municipal, relativo a los servicios prestados por ésta durante el último año. Merece destacar que se impusieron multas por valor total de 1.574 pesetas.

Pasó a estudio de la Comisión de Fomento una instancia de varios contratistas de obras que desean aclaración del acuerdo municipal de utilización de un 75 por 100 de los obreros puestos de la localidad en las obras que realicen dichos contratistas para que puedan accederse a los beneficios de exención de impuestos y contribuciones.

Pasó a la Comisión de Fomento una instancia de don Juan Chinchurreta solicitando aclaración al acuerdo municipal por el que se le concedió derecho a edificar sobre una planta baja propiedad del Municipio.

Queló sobre la mesa, a petición del señor Carral, un informe de la Comisión de Gobernación sobre percibo de haberes de los funcionarios que sustituyen a otros de categoría superior.

Se aprobó un informe de la Comisión de Gobernación que propone la confección de uniformes de invierno para los empleados del servicio de limpieza.

Se aprobaron informes de la Comisión de Fomento, autorizando la ejecución de obras solicitadas por don Andrés Crucelegui, don Valentín Treviño, don Domingo Marquégui, don Tomás Oaindia y don Juan Bautista Oyarzábal.

Se acordó, previo informe del arquitecto municipal, entregar al contratista don Agustín Mendiola, 2.500 pesetas a cuenta de los trabajos realizados y entregar 3.000 pesetas por idéntico motivo al contratista señor Iriondo.

Sin otro asunto de que tratar, se levantó la sesión.—Tomás Echaluze.

-NOTICIAS-

GUK ERE NAIDEGU Y ABANDOTARRA DE AMARA.—Se avisa a todos los tamboristas que tomarán parte en los festejos que se organizan en el barrio de Amara los días 19 y 20, acudan desde hoy, jueves, a los ensayos que se celebrarán en los locales de la simpática Sociedad "Guk Ere Nai-degu", a las siete y media de la noche.—La Comisión.

LA COOPERATIVA ESPAÑOLA DE CASAS BARATAS "PABLO IGLESIAS".—Pone en conocimiento de los afiliados de San Sebastián que estén faltos de cotizar alguno de los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre, que pueden pasar por el domicilio del compañero recaudador (barrio de Eguía, 20, segundo B) a la mayor brevedad, con el fin de normalizar su situación.—El cobrador.

ASOCIACION PATRONAL DE ARTES GRAFICAS.—Se convoca a asamblea general ordinaria que tendrá lugar el próximo domingo, día 13, a las diez y media de la mañana, en la Liga Guipuzcoana (Oquendo, 28).

Orden del día: Lectura del acta anterior, Memoria, balance de la Asociación, renovación de la Directiva y ruegos y preguntas.

Se encarece la asistencia a todos los asociados, ya que se dará cuenta a la asamblea de importantes asuntos de interés vital para los impresores.—La Junta directiva.

SOCIEDAD "BETI-AURERA" DE MIRACRUZ.—Por la presente nota se convoca a todos los socios a junta general que se celebrará el domingo, día 13, a las diez y media en primera y a las once en segunda, en nuestro domicilio social.

Siendo los asuntos a tratar de gran interés y teniendo en cuenta la sanción reglamentaria que se impone a los que no asistan a esta junta, esperamos que ninguno de los afiliados dejará de acudir puntualmente.—La Directiva.

COLEGIO OFICIAL DE PRACTICANTES DE GUIPUZCOA.—Se convoca a todos los practicantes en Medicina y Cirugía, tanto de la capital como de la provincia, a junta general ordinaria el próximo domingo, día 13, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y media hora más tarde en segunda, en nuestro domicilio social, Ateneo Guipuzcoano, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura de actas.
2. Memoria de la Junta directiva.
3. Balance de cuentas.
4. Renovación de cargos.
5. Ruegos y preguntas.

Siendo obligación de todos (según previene el artículo 52 del reglamento) el acudir, se ruega la asistencia o excusa por escrito.

REGISTRO CIVIL.—Últimas inscripciones: Nacimientos: María Morate Vallejo, María Arzac Domingo, César Urbieta Rodríguez, José Eguilegor Zugasti, Juan Recalde Astiz y Antonio Loinaz Arana.

Defunciones: Ascension Urteaga Jaca, Felipe Letamendia Areeta, Gregorio Ramón Zapiain y Petra Moreno Egido.

UNION ARTESANA.—Ha quedado abierta la lista de inscripción para los socios que deseen tomar parte en la tamborrada del día de San Sebastián. Quedan apenas algunas vacantes. Los ensayos comienzan hoy, jueves, a las diez y media de la noche.

Ha quedado igualmente abierta la lista para las inscripciones al banquete tradicional que se celebrará en el salón de la Sociedad el día 19, víspera de San Sebastián, a las nueve de la noche, cuya lista quedará cerrada la noche del día 18. Menú y precio en la tablilla de la Sociedad.

LA AFICION AL PEDAL.—Juan Artola Letamendia, de 39 años, denunció en la Comisaría, que le había desaparecido una "bice" valorada en 200 ptas., que dejó unos momentos en la "Villa Berniolles" (Ategorrieta)

MARTES
La expectación de Nuestra Señora
Santos Rufo, Zósimo y Moisés

SOLES
José Urbano W., papa, Timoteo, dr.
Nemesio, Drio, Segundo y Ciriaco, mar.

No deje para mañana...

CONVÉNZASE HOY MISMO DEL ASOMBROSO INVENTO QUE ES LA NUEVA PASTILLA PURGANTE YER

No pida un purgante pida una pastilla purgante yer.

FRONTERA MODERNO

CONCIERTO DE ESPECTACULOS

SOCIEDAD "GAZTELUPE".—Se convoca a junta general ordinaria que se celebrará mañana, viernes, día 11, a las diez de la noche, en el domicilio social.

ASOCIACION AUTONOMA PROFESIONAL DE BARRENDEROS DE SAN SEBASTIAN, Y SUS AFINES.—Se convoca a todos los socios a junta general ordinaria que tendrá lugar hoy, jueves, a las cinco y media de la tarde, en su domicilio social (Larramendi, 8, bajo), con el siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior.
2. Nombramiento de cargos.
3. Estado de cuentas.
4. Proposiciones generales.

Siendo válidos los acuerdos que en ella se adopten, se encarezca la puntual asistencia, por ser de mucho interés para la buena administración de la misma los asuntos a tratar.

HALLAZGO DE DINERO.—El portero de servicio en el vestíbulo de Correos y Telégrafos, señor Castillo, encontró ayer tarde una importante cantidad en billetes, habiéndose apresurado a depositarla en manos del jefe del servicio de Telégrafos.

La persona que acredite su pertenencia puede recoger la cantidad que extravió en las ventanillas de Telégrafos.

FRIO.—Hemos disfrutado de un tiempo fantástico en el mes de diciembre. Días de 18 grados en la primera decena; de 15 a 12 en el resto del mes. Parecía que estábamos en la primavera. Pero ha llegado enero, que entró con agua y ahora sentimos frío.

Ayer descendió notablemente la temperatura. A las once menos cuarto de la noche, el termómetro en la calle, marcaba cero grado. Y la tendencia era para descender más.

Es que ya estamos en invierno.

MAR Y PUERTOS

MOVIMIENTO DE BUQUES

Durante el día de ayer se registró bien escaso movimiento de buques mercantes en nuestro puerto, pues quedó limitado a la salida del vapor "Juanes" que zarpó en lastre, para Gijón.

LA PESCA

Nada. Tampoco ayer trajeron pescado las embarcaciones menores. Bien es verdad que fueron pocas las que se hicieron a la mar aprovechando el buen tiempo. El buen tiempo relativo, hemos de aclarar, porque la bruma espesa y el frío intenso no favorecen las faenas pesqueras.

Los vapores de arrastre, por su parte, continúan sufriendo los efectos de la crisis pesquera, si bien en cierto modo son los que tienen la pena atenuada, porque algo pescan.

EN LA PESQUERIA

Ventas efectuadas en la mañana de ayer, con los precios que rigieron al por mayor:

Merluza de primera, 6.480 kilos, a 3'35 y 3'05 pesetas el kilo.

Merluza mediana, 2.791, a 3'10 y 2'55 la grande y a 2'65 y 1'90 la pequeña.

Pescadilla, 26.564, a 2'05 y 1'50 la de bou y a 1'60 y 0'60 la de pareja.

Gallos, 1.633, a 2'90 y 1'50.

Besugo de arrastre, 1.697 a 2'45 y 1'75.

Bacalao fresco, 304, a 1'70 y 1'15.

Cabras, 478 a 1'50 y 0'80.

Congrio grande, 836, a 2'25 y 1'50.

Sapo, 3.982, a 0'90 y 0'25.

Chicharrón grande, 2.429, a 0'85 y 0'45.

Panchos, 234, a 1'35 y 0'25.

Ordinarios, 6.718, a 0'55 y 0'05.

Marrajo, 168, a 1'10 y 0'80.

Palomita, 3.469, a 0'55 y 0'50.

Angula, 1.075, a 8'40 y 6'60.

Almeja, 1.120, a 2'00.

MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 7'7 de la mañana; a las 7'30 de la noche.

Bajamar: A los 57 minutos de la madrugada; a la 1'19 de la tarde.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del monte Iguelo.

Situación atmosférica:

El anticiclón europeo recubre una gran parte de Europa sobre una zona que desde su máximo situado al Nordeste de Rusia, alcanza hasta Portugal. Este anticiclón constituido por una masa de aire polar, ha producido un descenso de temperaturas en casi toda Europa.

Las presiones bajas se encuentran sobre Islandia y bajas relativas al Sudoeste de Portugal y Norte de Italia.

En el mar, los vientos soplan flojos de dirección variable.

Tiempo probable:

Guipúzcoa: Vientos flojos, variables. Cielo algo nuboso y brumas.

A cien millas y La Chapelle: Vientos flojos de dirección variable. Mar llana.

Grande Sole: Vientos del Sudoeste al Oeste, moderado. Marejadilla.

Estaca de Vares: Vientos flojos del segundo cuadrante. Marejadilla.

ORTOS Y OCASOS

Sale el sol a las 7'38, pasa por el meridiano a las 12'22 y se pone a las 17'7.

La luna pasa por el meridiano a las 16'52.

FRONTERA MODERNO—Grandes partidos de peña para hoy, a las cuatro menos cuarto de la tarde. Primer partido (a remonte), Aramburu II y Amenábar contra Escudero y Música II. Segundo (a remonte), Gambrona y Vicente contra Mina II y Elciegui. **SALÓN MIRAMAR.**—Cine sonoro. Sesiones continuas de cinco y cuarto a nueve y a las diez y media: "Sinfonía en el bosque" (dibujos), "Noticiero Fox núm. 52" y "Curvas peligrosas" por Danielle Darrieux y Pierre Mingand.

TEATRO PRINCIPAL.—Cine sonoro. Sesiones continuas de cinco y cuarto a nueve y a las diez y media: la gran producción nacional "Sor Angélica" por Lina Yegros, Ramón Sentmenat y Arturito Girelli. (A petición.)

PETIT - CASINO.—Cine sonoro. Sesiones a las cinco y cuarto, siete y cuarto y a las diez y media: "El fantasma del oro", por Pamplinas y "El hombre del bosque" por Randolph Scott y Harry Carey.

BELLAS ARTES.—Cine sonoro. Sesiones continuas de cinco y media a nueve y a las diez y media: la grandiosa película "Cleopatra" por Claudette Colbert y Warren William.

TEATRO TRUEBA.—Cine sonoro. Sesiones continuas de cinco y media a nueve y a las diez y media: "Noticiero Fox núm. 51", "Reina de corazones" (dibujos en colores) y la grandiosa cinta "María Luisa de Austria" por Paula Wessely y Willy Forst.

COLON.—Diez noche en adelante. Teatre: Gran variété frívolo, constantes debuts. Cabaret: Bellas señoritas; orquesta Okay.

VICTORIA EUGENIA.—Cine tarde y noche.

TEATRO PRINCIPAL.—Cine tarde y noche.

10 de Enero

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PRECIO POR SUSCRICIÓN
— UNA PESETA —

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMÓN.
— 1,25 PESETAS —

A B C de los entendidos; proveerse siempre de joyería, relojería, cubiertos y platería en "La Joyita" Aldámar, 12. Teléf. 12-9-64.

ABRIGOS para caballero, niño, muy económicos. Almacenes Almeida. Miracruz, 6. Pescadería, 12.

AGENCIA B. Pastor. Urge ama seca, chicas Argel; ofrezco nodriza, alemana, 500 todo. católicas. Doncellas, cocineras, niños. 41306.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Urgen doncellas, amas secas Madrid, cocineras sencillas, chicas todo sabiendo cocina, bares, 1.000 acto.

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A Martínez. Gómez, 5. Tlf. 16.377

ALQUILLO en casa moderna hermoso gabinete, con o sin pensión, baño, ascensor, confort, económico. San Francisco, 14, 2.º izq.

ANGELA CANTONNET, profesora en partos Consulta y pensión. Secundino Esnaola, C, primero derecha. (Barrio de Gros).

BAR se traspasa en un pueblo veraniego de la costa. Darán razón en esta Administración.

BUZOS, bombachos, guardapolvos y toda clase ropa propia para trabajo. Almacenes Almeida, Miracruz, 6. Pescadería, 12.

CAMIONETA Citroën W-14 se vende a toda prueba. Informarán, 31 de Agosto, 21. Barbería.

CAMISERIA FINA. Esmerada confección de camisas sobre medida. Pruebe y se convenirá. San Jerónimo, 11, 5.º

CASA de poca familia tomaría dos huéspedes, precio económico. Razón: Laramendi. Bar "Nido".

CANARIOS flautas, sajones y mixtos de jilguero. Vedlos y compraréis. Atocha, letra Y, quinto B.

50 PESETAS quien proporcione piso vacío, preferible Gros, matrimonio solo, buenos informes, garantía. Teléfono 12-2-11.

COMPRO alhajas oro, plata, platino, papeletas Monte Piedad. Al Centro de ocasión. Tlf. 13171. Legazpi, 9, esquina P. Guipúzcoa.

CONSULTE Mme. Ket-ty. Una mirada sobre vuestra vida por las líneas de la mano; de 12 a 1 y de 3 a 8. Manterola, 4, 1.º Tlf. 14783.

DAREMOS copias a máquina a hacer a quien tenga máquina disponible en casa. Dirigirse teléfono número 15-2-72.

DESEASE en traspaso tienda comestibles o local propio, preferible parte vieja. Escribid detalles a Sagasti, esta Administración.

DESEO habitación pocas horas diarias, sitio céntrico. E. M. esta Administración.

DESEO habitación sin muebles, derecho cocina. Usandizaga o Peña y Goñi, empleo fijo. Informarán, en esta Administración.

DROGUERIA la Terraza. Suministros del ramo. Miracruz, 19. Teléfono 15-0-35.

EN VILLABONA se traspasa Bar-Restaurant, punto céntrico. Dirigirse a «Elola Hermanas», en el mismo Bar.

LECCIONES: francés, inglés, gramática, aritmética, álgebra, caligrafía y ortografía; precios muy modicos. Guetaria, 15, 4.º derecha.

LEÑA nueva, aya, roble, todas dimensiones, chimeneas, estufas, calderas, especial cocinas 3 ptas. 40 kilos. Aldacoena, 13. 14091

MANUEL BAYON, Fuenterrabía, 14, 2.º Debe en 1.º hipoteca 20.000-25.000-50.000 pesetas 6%; doy 100.000-150.000.

MANUEL BAYON, Fuenterrabía, 14, 2.º Vendo casa en Gros, produce 10%. Pisos vacíos, plantas bajas, caseríos.

MAQUINA bobina central 7 cajones, estado nuevo, espejo 155x110, bicicleta equipada, todo ocasión. I. la Católica, 5, tienda.

MUY BARATO comedor roble tallado, dormitorio, mesas de escritorio, todo nuevo. Urbieta, 42, bodega.

OACION. Se vende por 2.000 pesetas Buick torpedo a toda prueba. Informarán, Garaje México. Teléfono 13-7-27.

OACION vendo camioneta Chrisler para 1.000 kilos, toda clase garantía, en 1.200 pesetas. Informarán, teléfono 16-0-81.

OACION vendo radio «Westinghouse», 2 lámparas. Oquendo, 14. Peluquería.

OACION: hermoso comedor-despacho francés caoba, bargueño, caja caudales inglesa; arca relieve, piano Cussó. Alfonso VIII, 5.

OFRECESE joven, activo, formal, trabajador, para viajante, acompañar, oficina u otros. Escribid a esta Administración a X. X.

ORO - PLATA, platino, brillantes, papeleta. Monte pago todo su valor. Alhajas antiguas y modernas I. Romero. Plaza Guipúzcoa, 8.

PELLIZAS para caballero, extenso urtid. Almacenes Almeida. Miracruz, 6. Pescadería, 12.

PELUQUERA a domicilio. Ondulación marcel, 1 peseta; agua, 2; corte Sras., 075; niñas, 050; manicura, 2; cejas, 075. Tlf. 16325

PELUQUERIA SOFI. Permanente garantizada, 5 pesetas. Se dan lecciones. Urbieta, 32, bajo. Teléfono 13-8-38.

PENSION completa desde 5 ptas.; para dormir 1,50 y 1,25. Cuarto de baño. Trueba, 8, entresuelo.

PENSION distinguida. Baño, ascensor, teléfono, trato excelente desde 5 pesetas. Avenida del Kursaal, 12, 4.º izquierda.

PENSION todo confort, cocina selecta para personas distinguidas desde 5 ptas. Avenida del Kursaal, 12, 5.º derecha.

PERDIDA libreta número 16.489, un año plazo. Caja Ahorros Municipal esta ciudad. Su plácida entrega dicho Establecimiento.

RADIO magnífico Water-Kent, 6 lámparas, nuevo, vendo en 400 ptas. Para oíro de 2 a 3 y de 7 a 8. Razón: esta Administración.

RADIOS 5 lámparas al alcance de todos, vendo en 160 pesetas. Elcano, 4, primero.

SE ALQUILAN gabinetes amueblados, con pensión o sin; hay teléfono, calefac. y timbres, gran confort. Paseo Colón, 15, 1.º dcha.

SE ALQUILA piso en Villa Josefina (Rentería). Informes, en la misma.

SE ALQUILA gabinete exterior, con o sin muebles, con derecho cocina. Manterola, 7, tercero izquierda. Teléfono 12-4-77.

SE ALQUILA piso espacioso, soleado, 135 pesetas y locales amplios, distintos precios. Razón: Usandizaga, 21, portería.

SE DAN VUELTA trajes de caballero. Especialidad gabanes. Easo, 19, 2.º izquierda.

SE DESEA 2 amigos o matrimonio pensión o dormir, precio económico, vistas a la Concha, para familia. Razón: esta Admón.

SE DESEAN dos huéspedes en familia; precios económicos. San Lorenzo, 2, 3.º izqda.

SE DESEA piso pequeño y económico, preferible parte Amara. Aviso al teléfono 16101

SE DESEA planta baja con vivienda, centro población. Razón: esta Administración.

SE LIMPIAN trincheras y abrigos a 4 pesetas; trajes de caballero, 5; señora, 3, en 24 horas. A. Miramón, 4, 6.º centro; ascensor.

SE LIMPIAN trincheras, checos y abrigos a 4 ptas. Trajes caballero, 5; señora, 3, en 24 horas. A. Miramón, 4, 6.º centro; ascensor.

SE NECESITA muchacha con informes para servicio de casa. Informarán, Bar Tomás. Padre Larroca, 2.

SEÑORAS: La Regla suspendida volverá sin peligro con Pildoras Foredal. Principales Farmacias y Olaizola.

VENDO baratos armarios luna, camas turcas, colchones, paragüeros, estufas, lavabos y demás muebles. Fuenterrabía, 38. 15-2-32

VENDO o cambio por camioneta coche Citroën, 5 caballos, 3 plazas. Inf. Garaje Alberdi Hermanos. Teléfono 350. Colón, 99.-Irún.

SERRANO, SASTRE. Hechura traje sin forro, desde 35 ptas.; con forro, desde 50. Hechura abrigo, desde 35. Legazpi, 5, 4.º izqda.

SE TRASPASAN bares, cafés, ultramarinos, mercerías, hoteles, lechería, etc. Miracruz, 28. Agencia de Gros. Teléfono núm. 10-8-20.

SE VENDE autobús Reo. Razón: teléfono 329 o 300.-Irún.

SE VENDE carrocería usada Buick, 7 plazas, conducción interior, muy buena. Garaje Maiz. Usandizaga, 23.

SE VENDE radio Philips 8 lámparas en condiciones ventajosísimas. Informes: Calle Euskal-Erria, 12, 4.º derecha.

SE VENDE Chrysler 62, en perfecto estado marcha, con neumáticos en buen uso, en 1.000 pesetas. Inf. Tlf. 293.-Irún (Behobia).

SE VENDE moto de ocasión B. C. A.-348, completa; precio económico. Lasa, Bicicletas.-Zarauz.

TRAJES paño y dril para caballero y niños, todos tamaños y precios. Almacenes Almeida, Miracruz, 6. Pescadería, 12.

TRASPASO fonda-hotel enteramente nuevo, 34 cuartos confort moderno, garaje Bar Bayonne. Esc. Eduardo Pinatell. R. V. Bayonne.

URGENTE, por tener que ausentarse, traspaso tienda mercería (esquina), sitio céntrico. Razón: 31 de Agosto, 28, 3.º A.

URGE vender ocasión varios muebles nuevos por quiebra; comedor vasco. 450 pesetas; buró roble, 132. Teléfono 11-6-02.

VENDO baratos armarios luna, camas turcas, colchones, paragüeros, estufas, lavabos y demás muebles. Fuenterrabía, 38. 15-2-32

VENDO o cambio por camioneta coche Citroën, 5 caballos, 3 plazas. Inf. Garaje Alberdi Hermanos. Teléfono 350. Colón, 99.-Irún.

Las Bolsas

Últimas cotizaciones registradas

BOLSA DE MADRID		BOLSA DE PARÍS		BOLSA DE LONDRES	
FONDOS PUBLICOS		FONDOS PUBLICOS		FONDOS PUBLICOS	
Interior 4 %	70,50	" 3 % perpetua	81,00	Consolidado 2 1/2 %	927,8
Exterior 4 %	6,15	" 3 % amort.	82,00	War Loan 3 1/2 %	091/8
Amort 4 % viejo	80,00	Banco de Francia	11050,0	Argentina 4 %	991/0
" 5 % 1920	94,90	Crédit Lyonnais	1810,00	Chade	81/2
" 5 % 1926	101,20	F.C. M. Z. A.	350,00	Barcelona Traction	120/0
" 5 % 1927 con imp.	101,00	" P. L. M.	970,00	Mex. Ligth & Power	30/0
" 3 % 1928	90,50	Peñarroya	152,00	Sidro	51/8
" 4 % 1928	74,50	Kuhlmann	520,00	Sofina	11/8
" 4 1/2 % 1928	90,70	Wagona Lits	69,00	OBLIGACIONES	
" 5 % 1928	94,80	Riotinto	1165,00	Céd. Argentinas 5 %	811/2
" 5 % 1929	92,00	Royal Dutch	1390,00	BOLSA DE BILBAO	
Deuda Ferroviaria 5 %	100,45	Charsis	255,00	FONDOS PUBLICOS	
Bonos oro %	99,00			Interior 4 %	71,00
	235,25			Amortizable 5 %	101,00
VALORES ESP		ACCIONES		Ayunt. Bilbao 5 1/2 %	92,50
Céd. Banco Hipot. 4 %	86,75	Chade	181 1/2		
" " 5 %	94,90	A. E. G.	28 1/8	Banco de Bilbao	1085,00
" " 5 1/2 %	100,90	I. G. Farbenindustrie	158 1/4	" Vizcaya "A"	980,00
" " 6 %	105,00	Harpener Bergbau	161 3/4	" Vizcaya "B"	245,00
ACCIONES		Deutsche Bank	77 1/2	S. Urquijo Vascong.	14,00

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad, y crédito reflejado en su historia de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda

TELÉFONO URBANO 1-00-24
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-59

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

*** Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 ***

PRECIOS DE SUSCRIPCION
EN SAN SEBASTIÁN: 6 meses, 6 pesetas; 6 meses, 12; un año, 24.—EN EL RESTO DE ESPAÑA: 6 meses, 9 pesetas; 6 meses, 18; un año, 36.—EN EL EXTRANJERO: 3 meses 17 pesetas; 6 meses, 33; un año, 66.—EN AMÉRICA DEL SUR: los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

Asociación de Cultura Musical

La Orquesta Filarmónica de Madrid dará hoy un gran concierto

Un concierto completo y de unas proporciones musicales desde hace mucho tiempo no conocidas en San Sebastián.

Sabido el mérito que tiene esta agrupación orquestal, sus repetidos triunfos, debidos en gran parte a la escrupulosidad de su director, el maestro Pérez Casas, para la preparación de cada obra y de cada paseo de éstas. Su campaña invernal en Madrid, terminada hace una semana, ha sido admirable y muy apreciada. De toda esa campaña, que supone una magnífica preparación, tendrán hoy los socios de Cultura Musical una selección magnífica, porque es, casi, lo mejor de lo mejor de cuanto en los conciertos de Madrid ha dado la Filarmónica.

Como el programa es un poco largo se ha dispuesto que el concierto dé comienzo a las seis y media de la tarde, a fin de terminar a buena hora.

El programa es el siguiente:

«Lohengrin» (Preludio).—Wagner.

«Tristán e Isó» (Preludio del tercer acto).—Wagner.

Corno inglés: Francisco Alcaraz.

«Parsifal» (Preludio).

«Los Maestros Cantores» (Preludio).

II

Cuarta Sinfonía, en si bemol.—Beethoven.

Adagio—Allegro vivace.

Adagio.

Allegro vivace.

Final—Allegro ma non troppo.

III

Los Preludios (Poema sinfónico).—Listz.

La valse (Poem, coreográfico).—Ravel.

SUCESOS

LE SUSTRAEN UNA GABARDINA

Ramón Echeverría Lazaga, de 18 años, dependiente, denunció en la Comisaría que encontrándose la noche anterior en un bar de la calle Birmingham, le sustrajeron una gabardina, valorada en 50 pesetas, que dejó colgada de una percha.

ROBAN EN UNA VILLA

Juan Yurrita Lizaso, de 46 años, domiciliado en la Avenida de la Libertad, número 4, tercero, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que en la villa "Nerí-enea", del alto de Miraconcha, penetraron unos desconocidos forzando la puerta con palanqueta, y se llevaron 31 piezas de vajilla, valoradas en 200 pesetas.

UN OBRERO MUERTO

El lunes, a las diez de la mañana, encontrándose trabajando en la colocación de la techumbre del nuevo taller de la Compañía Auxiliar de Ferrocarriles, en Beasain, para la construcción de locomotoras eléctricas, el vecino de Ataun, Juan Goicoechea Esquivel, de 31 años, tuvo la desgracia de caerse de una altura de siete metros, sufriendo lesiones de tal importancia, que ocasionaron su fallecimiento a la una de la madrugada de ayer.

A la conducción del cadáver al depósito, verificada a las doce, concurrió la casi totalidad de los obreros y empleados de la fábrica, siendo presidido el duelo por el alto personal de la factoría.

HALLAZGO DE ZAPATOS

Los menores Antonio Ibarlucea Ituriza y Luis Aldaz Sangüesa, entregaron en la Comisaría de Vigilancia una caja-muestrario que encontraron abandonada en el monte Urgull, conteniendo 24 zapatos de niño, de un solo pie.

Probablemente estos zapatos fueron sustraídos del interior de algún automóvil y al encontrarse los rateros con que no había pares completos para deshacerse del cuerpo del delito, lo abandonaron.

LE QUITAN DOS SIFONES

Juan Eceiza Eceiza, de treinta años, se presentó ayer en la Comisaría de Vigilancia, manifestando que de un carro de mano que dejó parado frente a un bar, en la calle de Los Esteríñes, le sustrajeron dos botellas-sifón, valoradas en 15 pesetas.

LESIONADA EN AGRESIÓN

En la Casa de Socorro recibió asistencia de lesiones leves, salvo complicaciones, en la cara, Dominga González Pérez, de 23 años, que fue agredida por Nicolasa Fuentes, de 23 años. Ambas tienen su domicilio en la calle San Blas.

ROBO DE AVES Y CONEJOS

Venancio Ganga Bilbao, domiciliado en Añorga, ha denunciado que de una barraca de su propiedad le han sido robados, rompiendo la puerta de la misma, cinco gallinas y cuatro conejos, considerándose perjudicado en 55 pesetas.

Sospecha que el autor del hecho sea un individuo del que dió el nombre, a fin de facilitar la labor de la policía.



COSAS QUE DAVAN

El Ayuntamiento, con la sesión celebrada el martes, vino a llenar una necesidad que se estaba dejando sentir. El pueblo soberano apenas si encontraba ya temas para ponerlos a discusión en las tertulias; no ocurría nada que no hubiese sido ya comentado; se había dicho ya en todos los tonos y por todos los sectores de la opinión, que el Municipio había equivocado su misión; que un Ayuntamiento que no estaba ungido por la representación popular, no tenía autoridad para abordar problemas de tal importancia que afectaban enormemente a la economía de la ciudad y a su crédito para durante muchos años; que no debió acometer la desconsiderada subida de sueldos—que es semillero de otras inevitables subidas—haciendo como concejales interinos y sin poder alegar que representaban al pueblo, lo que como contribuyentes hubieran seguramente censurado si lo hubiesen hecho otros, aunque éstos hubieran sido concejales "auténticos"...

Ya no se discutía siquiera acerca de la teoría de que los Ayuntamientos-puentes, de vida precaria, condonados por su nacimiento a no ser más que instrumentos encargados de la recaudación de los tributos y del pago de las obligaciones legales, no debían extender su acción más allá de esos términos, aunque a los señores concejales interinos les quisiese, equivocadamente, el deseo de adquirir en las urnas la deseada efectividad...

Ya, apenas se hablaba de la vida municipal entregada al lanzamiento de grandes proyectos que por el momento no pueden alcanzar más realidad ni tener más alcances que unas declaraciones periodísticas—porque somos muy buenos cuando somos botafumeiros y muy malos cuando apagamos el incensario; pero, es hora ya de decirlo: la sesión última ha puesto otra vez sobre la mesa de disociación—las mesas de los cafés—al Ayuntamiento. Una sesión de un Municipio que se titula apolítico y en la que hay agresiones de palabra, insultos recios, campanillazos y retirada de los que allí no pueden contestar, es digno de los Ayuntamientos más furiósamente políticos y más excedidos por los de "menos política y más administración".

Y no es que a nosotros nos asusten las humanas pasiones ni las vives en su expresión. Somos todos, hombres hechos con el mismo barro y tenemos los defectos que afectan a la humanidad. Por eso no nos indignamos demasiado ante la actitud adoptada por nuestro particular amigo el doctor Castillo, cuya susceptibilidad, que conocemos desde hace no pocos años, sea tal vez exagerada en esta ocasión. Al doctor Castillo le ha guiado un fin que no puede de menos ser considerado como plausible. Lo lamentable es que se fué del seguro y eligió una ocasión, un fundamento que también tiene que ser considerado como inoportuno. Hubiera elegido otro fundamento para proponer una radical reforma en el Reglamento para la celebración de toda clase de oposiciones, sin tener en ello el menor interés personal; hubiera sido más comedido en su exaltación; hubiera puesto un freno a sus manifestaciones y otra sería hoy la suerte de su intervención.

Y como así lo creemos, así lo decimos.

Como consecuencia lógica y natural de los aumentos de sueldos a determinados empleados, se presentó un informe solicitando se aprobase el aumento de los sueldos al personal del Teléfono Municipal, que la Comisión de Hacienda encuentra que es de justicia.

Es igual: las incompatibilidades, más que la Ley, deben estimarlas, si es que moralmente las hay, los propios interesados.

Además... ¡para el tiempo que vamos a estar en este convento!... ¡No es así?

GORROCHA.

Se habló de las incompatibilidades y de la situación legal en este punto de algunos señores concejales. Y se acordó dejarlo para "ad Kalendas grecas". Porque no otra cosa representa el acuerdo de que la Comisión de Gobierno Interior vaya estudiando detenidamente cada caso y luego presente, también detenidamente, un informe al Pleno.

Es igual: las incompatibilidades, más que la Ley, deben estimarlas, si es que moralmente las hay, los propios interesados.

Además... ¡para el tiempo que vamos a estar en este convento!... ¡No es así?

GORROCHA.



RENTERIA.—La simpática agrupación coral donostiarra "Cosacos de Zarautz" actuó días pasados en el acto celebrado a beneficio de las Cantinas Escolares de la industriosa villa

(Foto F. Schneidhofer.)

Ateneo Guipuzcoano

Esta tarde es la conferencia del ilustre ingeniero don José Antonio de Artigas

Ateneo Guipuzcoano

A la hora de costumbre—siete y cuarto de la tarde—empezará hoy, jueves, la anunciada conferencia del ilustre catedrático de la Escuela de Ingenieros don José Antonio de Artigas.

Rodean al Sr. Artigas una porción de circunstancias y méritos que hacen hoy de su figura símbolo científico de valor internacional. El fué quien llevó por primera vez a nuestra patria al Consejo de la Unión Internacional de Química, en Holanda, y al año que entró en la Universidad de Viena, en Austria, obtuvo el premio de cuatro grandes naciones con España.

El presidente del Instituto de Ampliación de Estudios Sr. Pérez Urruti, hizo recientemente una elocuente semblanza de don José Antonio de Artigas, haciendo recordar, entre otras cosas, el origen de la Lumino-tecnia, debida también a este ingeniero, y enumeró los honores de que ha sido colmado por Sociedades científicas de todo el mundo. Glosó su obra en la carrera, desde estudiante brillantísimo que presidió y transformó la Asociación de Alumnos de Ingenieros y Arquitectos, hasta profesor y director de la Escuela de su ramo, siendo también presidente del Instituto de Ingenieros Civiles, en cuya obra se han inspirado los presidentes que le han sucedido. Aludió también el Sr. Pérez Urruti, a la solidísima formación como estudiante en las Universidades de París, Cambridge y Charlottenburg, y a sus recientes lecciones en Universidades alemanas, holandesas e italianas, de las que se ocupó la prensa, y a las que también ha dado en las más prestigiosas Universidades de Norteamérica.

Hay que destacar también el excepcional relieve de la figura del Sr. Artigas por su fecunda obra de investigación y de realizador de empresas y creador de varias industrias en España, entre ellas, la difícilísima de producción de vidrios ópticos y químicos, que sólo había podido implantarse en Alemania.

Es orador fácil, muy brillante, de cultura poco común y todo hace suponer que su disertación sobre el tema «Un ingeniero ante la unidad española», constituye un éxito brillantísimo para el prestigioso conferenciante.



SAN SEBASTIAN HACE 30 AÑOS

10 DE ENERO DE 1905.—Ya habían desaparecido todas las casetas levantadas con motivo de la construcción del puente María Cristina, y se trabajaba con actividad febril para dejar expedito el Paseo de los Fueros, cumpliendo órdenes de la Alcaldía. Había estado unas horas, dando las últimas órdenes a los obreros, el ingeniero señor Ribera. De Palacio anunciaron que vendría un representante de la reina a la inauguración. El Orfeón Donostiarra cantaría un himno con el coro que el año anterior formó el maestro Rodoreda con alumnos de la Academia de Música.

El célebre maestro de armas francés Mr. Merigmac ofreció a nuestro vecino el maestro Bourdette su sala por si quería ir a tomar parte en algunos de los concursos que se habían anunciado en Francia.

En Renteria se celebró el día anterior la que pudiera llamarse "la fiesta del agua", consistente en la inauguración de la traida—es decir, llevada—de las aguas de los manantiales de Lete. Hubo diversos festejos. La conducción de las aguas costó al Ayuntamiento de Renteria doscientas diez mil pesetas y los renterianos estaban muy satisfechos.

LA VOZ publicaba una poesía que con música del maestro Sarriegui había dedicado a la popular Sociedad donostiarra Euskal-Billera el poeta don Felipe Casal y Otegui, como muestra de afecto a dicha Sociedad.

Para el día 14 se anunció la subasta para la enajenación del puente provisional de madera sobre el río Urumea.

De la Prensa de Buenos Aires reprodujo LA VOZ unos párrafos en los que se hacían unos enormes elogios de un cantante español, discípulo del director de nuestra banda municipal, don José Rodoreda. En una compañía de zarzuela española que actuaba en la capital de la Argentina, aquél cantante español estaba haciendo locuras y metiéndose al público en el bolsillo.

Saben ustedes, amables lectores, quién era el discípulo del maestro Rodoreda? El barítono Emilio Segi-Barba, que aún triunfa.